



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN HISTORIA**

**T E S I S**

**EDUCACIÓN EN RECLUSIÓN: ESTUDIO DE CASO DEL  
BACHILLERATO MODALIDAD A DISTANCIA EN EL  
CENTRO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE  
SANTIAGUITO, GRUPO C1**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA:  
ANA EVELYNNE CALLEJA CASTILLO**

**ASESORA**

**DRA. GRACIELA ISABEL BADÍA MUÑOZ**

**CO-ASESORA**

**MTRA. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

## ÍNDICE

Introducción.....	4
<b>Capítulo 1: Aproximación Teórica Metodológico.....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 2: La Reinserción Social.....</b>	<b>22</b>
2.1 Historia de las cárceles en México.....	23
2.2 ¿Qué es un Centro de Prevención y Reinserción Social?.....	25
2.3 Misión y visión de los Centros de Prevención y Reinserción Social.....	26
2.4 Las áreas en los CPRS y su función en la Reinserción Social.....	26
2.5 La parte educativa en los Centros de Prevención y Reinserción Social.....	27
2.5.1 El INEA.....	30
<b>Capítulo 3: El Bachillerato Universitario a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México</b>	
3.1 Antecedentes de la Escuela Preparatoria.....	33
3.2 Bachillerato Universitario a Distancia.....	39
3.3 Convenio de concertación Comisión Estatal de Seguridad del Estado de México- Universidad Autónoma del Estado de México.....	43

---

<b>Capítulo 4: Bachillerato Universitario a Distancia en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito: Grupo C1.....</b>	<b>49</b>
4.1 La adaptación del BUAD CPRS en voz de administrativos y asesores.....	49
4.2 Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito.....	54
4.3 Grupo C1.....	60
<b>A forma de conclusión.....</b>	<b>75</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>86</b>
Bibliografía.....	103

## **Introducción**

La implementación de la modalidad a distancia inició formalmente en la Universidad Autónoma del Estado de México con el lanzamiento del programa de educación media superior, en aquellos años se hizo llamar Bachillerato Universitario Modalidad a Distancia, con el pasar del tiempo éste se ha ido ajustando y robusteciéndose, por lo que en el 2016 se firmaron dos convenios de colaboración con el Bachillerato Universitario a Distancia, estableciéndose dos nuevas directrices con actores totalmente diferentes. La primera es el Bachillerato Universitario a Distancia para Migrantes, como su nombre lo dice, fue dirigido a los mexicanos radicados en los Estados Unidos que quisiesen estudiar la educación media superior en su idioma, abriéndoles nuevos horizontes tanto en lo académico como en lo espacial vaticinándoles un futuro prometedor.

Paradójicamente la segunda es una opción cerrada, sus miembros sobreviven a un presente existencialmente congelado, ésta va dirigida a los internos o también conocidos como personas privadas de la libertad, que participan activamente en el área educativa de seis Centros de Prevención y Reinserción Social del Estado de México y que han sido seleccionados bajo un estricto control por parte del personal educativo integrándose en grupos élite de los centros que se encuentran inscritos en el convenio interinstitucional UAEM-CESCEM.

El presente estudio refiere a historiar el programa educativo de Bachillerato Universitario a Distancia en el Grupo C1 del Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito, lo anterior obliga a hacer un seguimiento estrecho de la adaptación y operación del programa. A través de ello se podrán aplicar medidas correctivas a tiempo que permitirán hacer extensiva esta práctica a los otros Centros de Prevención y Reinserción Social del Estado de México donde se decida implementar el programa más adelante.

La presente investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos. El primer capítulo lleva por nombre aproximación teórica metodológica, cuyo objetivo es ahondar en el objeto de estudio y los criterios de selección. A su vez aborda la cimentación categórica conceptual, es decir los conceptos clave que guían la investigación y la selección de fuentes secundarias que se realizaron bajo dos criterios, la primera es la reconstrucción general del contexto histórico carcelario y la segunda corresponde a un nivel empírico en el que se refieren experiencias educativas dentro del ámbito carcelario.

El segundo apartado lleva por nombre La Reinserción Social, en éste se describen las tres etapas del sistema carcelario mexicano: la prisión prehispánica, la prisión colonial y la que abarca desde la consumación de la independencia hasta nuestros días con el establecimiento de los Centros de Prevención y Reinserción Social, especificando la misión y visión que tienen estas instituciones en la actualidad, además de sus áreas de tratamiento, haciendo especial énfasis en el papel que juega el área educativa en la reinserción de los internos.

El tercer capítulo se enfocará a los antecedentes de la escuela preparatoria de la UAEMéx hasta la creación del Bachillerato Universitario Modalidad a Distancia y su transformación en Bachillerato Universitario a Distancia culminando con su introducción en seis de los Centros de Prevención y Reinserción Social del estado de México, destacando el convenio de concertación entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México en mayo de 2016.

El capítulo cuarto, es el más relevante pues a través de él se narrará la experiencia de ser parte de Bachillerato Universitario a Distancia en el grupo C1 del Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito. Lo anterior implicó entrevistar a administrativos, técnicos, tutores, asesores disciplinares a cargo del programa en el BUAD, además del personal a cargo del Departamento de Servicios Educativos de los CPRS, al coordinador del área educativa de Santiaguito, a la docente a cargo del grupo y por supuesto a los estudiantes que integraron el grupo C1.

En especial, con los últimos, se tuvo contacto cercano desde que se seleccionó el grupo, durante el curso propedéutico del programa o antes de iniciar la operación del programa y se les aplicó un cuestionarios socioeconómicos y educativos, para contar con información previa a su ingreso al CPRS. Posteriormente fue fundamental visitar al grupo cada semana, y hablar con ellos, con la intención de observar la cotidianidad y las dificultades que se presentaron en la operación, además de hacer entrevistas personales y grupales para seguir su formación.

Es imposible para terminar esta parte sin agradecerle a la Universidad Autónoma del Estado de México, por haberme recibido en la comunidad de la Facultad de Humanidades, en especial a la Academia de Historia y al Seminario de Historia y Educación ser parte de sus miembros, a través de este se realizaron todas las gestiones para poder entrar en contacto con la Comisión de Seguridad Ciudadana para poder realizar esta investigación acorde a lo suscrito en el Convenio de Concertación Interinstitucional.

# **CAPÍTULO 1**

# **APROXIMACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA**

Como ya se hizo mención este capítulo lleva por nombre: *Aproximación teórica metodológica* en él se observará la fundamentación, la problematización; la formulación de los objetivos; la teoría soporte, sus conceptos; la descripción de la metodología y los autores que ayudaron a comprender el contexto del objeto de estudio.

La delimitación del objeto de estudio inició a partir del conocimiento de la implementación del programa de Bachillerato Universitario a Distancia en seis Centros de Prevención y Reinserción Social bajo los siguientes criterios: el contar con núcleos escolares; el contar con un grupo que participará en un propedéutico para ingreso a bachillerato; el poder dedicar un maestro exclusivamente para el desarrollo del programa; el tener un espacio físico adecuado y servicio de interconexión estable; el contar con aspirantes con documentos (certificado de secundaria, CURP, acta de nacimiento), aptos y con actitudes sociales apropiadas.

Ante la imposibilidad material de poder hacer el seguimiento de todos los CPRS se buscó aquel que centro que tuviese un grupo de particular importancia por lo que se escogió el de Santiaguito en Almoloya de Juárez por ser la única comunidad académica mixta, además, su cercanía física permitía el seguimiento semanal del programa educativo in situ, el cual comenzó meses antes de iniciar su operación, con un curso de repaso general de secundaria y de principios básicos de ofimática.

Por lo anterior es importante explicar algunos aspectos del Centro de Prevención y Reinserción Social Santiaguito: se encuentra ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México cuenta con una población aproximada de 3500 personas privadas de la libertad considerados de alta peligrosidad, de estos sólo 500 asisten al área educativa, la mayoría 326 en talleres de capacitación para el trabajo y 150 en los distintos niveles del programa del INEA y SEIEM aplicables al contexto de encierro, finalmente únicamente 25 candidatos fueron escogidos por los distintas áreas y maestros para participar en el programa de Bachillerato Universitario a Distancia integrando el grupo C1.

La pregunta que guio esta investigación fue: ¿Cómo fue el proceso de la implementación, desarrollo y prospectiva del programa CPRS en el grupo C1 de Santiaguito?

Esta pregunta dio lugar a la problematización que favoreció el abordaje, comprensión del contexto y operación investigación en ambas instituciones, ésta tuvo cuatro etapas de aproximación, las tres primeras fueron discursivas mientras que la última se enfoca en la parte empírica y confronta lo dicho con lo hecho.

La primera refiere al contexto penitenciario e inició con aspectos básicos como fueron definir e historiar el ámbito carcelario entendiendo su ser a partir de responder qué fue una cárcel y cómo se transformó en un Centro de Prevención y Readaptación Social; cuál es su misión y visión, aspectos generales de las áreas, en específico analizar la función educativa del núcleo escolar y cómo ésta contribuye al programa de readaptación.

La segunda partió de definir qué es el bachillerato de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuál es su misión y visión, cuáles son sus características y modalidades, en especial qué es el BUAD y para quién va dirigido.

El tercero trata sobre cuáles son las características y atribuciones de las partes firmantes del Convenio de Concertación Interinstitucional signado entre la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y la Universidad Autónoma del Estado de México.

El último punto, corresponde al ámbito empírico, cómo se tradujo el discurso en una realidad concreta y limitada, parte de la siguiente pregunta: ¿Cómo fue el proceso de implementación, operación y prospectiva del Bachillerato a Distancia en el grupo C1 del CPRS de Santiaguito?

Lo anterior dio lugar al objetivo de este trabajo que es historiar el proceso de implementación, operación y la prospectiva del programa de Bachillerato Universitario a Distancia en el Centro de Readaptación Social del Santiaguito.

La teoría que subyace a esta investigación es la Historia de la Educación la cual es interdependiente de la Historia Social, que a decir de Virginia Guichot: “no se puede escribir una historia de la educación sin hacer referencia a las tramas que

condicionan los hechos educativos”<sup>1</sup>, la autora aclara la importancia de analizar las relaciones entre educación y sociedad, en cualquier momento histórico por lo que hay que referirse no sólo a la estructura social implicada en las instituciones educativas, sino comprender sus mecanismos de funcionamiento además de sus particularidades. Por lo anterior el presente estudio pretende realizar un estudio sobre el Bachillerato Universitario a Distancia en el grupo C1 del Centro de Prevención haciendo especial énfasis en los aspectos que condicionan la educación en un ambiente como éste.

De esta manera, el marco conceptual refiere a las categorías que guiarán y darán sustento a este trabajo de investigación, las cuales son las siguientes: Educación, Currículum, Modalidad a distancia o Educación a distancia, Centro de Prevención y Reinserción Social, Educación en reclusión y Reinserción Social.

La Educación se entiende como el proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un conjunto de conocimientos aplicándolos de acuerdo a sus intereses, aunado a esto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo tercero refiere que: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias...”.<sup>2</sup>

La obligatoriedad tiene no sólo implicaciones de tipo social, sino económicas y laborales, pues actualmente para incorporarse al campo trabajo se deben haber adquirido los estudios de bachillerato, en alguno de sus múltiples subsistemas o modalidades.

De lo anterior es importante marcar, que la educación debe ser entendida como un derecho humano esencial que posibilita el ejercicio de los demás derechos. La

---

<sup>1</sup> Guichot Reyna, Virginia, “Historia de la Educación: Reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales” en Revista de Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 2, núm. 1, enero-junio 2006, p.13.

<sup>2</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008), artículo 3.

educación promueve la libertad y la autonomía personal. Gracias a ella, es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de un país; en México es observable que el incremento de la escolaridad de la población se asocia con el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad y, en definitiva, con el fortalecimiento de la cohesión social.

Currículo es un cuerpo organizado de conocimientos, éste es establecido por el Estado de manera obligada para toda la educación básica.<sup>3</sup> En los Planes de estudios de los diversos niveles educativos, se hace una selección y ordenación general de contenidos por años y cursos, de las materias y actividades que deberán desarrollarse en la escuela. Es una visión de conjunto de la selección, ordenación y distribución de las materias de enseñanza, teniendo siempre presente el fin de la educación de los ciudadanos.

En consonancia con lo anterior, la SEP define a la *Educación Media Superior*, como bachillerato o preparatoria, entendiéndolo como el período de estudio de dos a cinco años por el que se adquieren competencias de aprendizaje para poder ingresar al mercado laboral como técnico o a la educación superior.<sup>4</sup>

La modalidad a distancia o educación a distancia es la organización bidireccional diferida y mediatizada para la enseñanza y el aprendizaje en la que los participantes de diversas edades, residencias y antecedentes estudian individualmente o en grupos, en sus hogares o lugar de trabajo, con materiales autoinstruccionales pre-producidos y semiestructurados distribuidos por multimedia, e-learning y TIC, siendo monitoreados por acciones de tutoriales, presenciales o mediadas electrónica y/o telemáticamente.<sup>5</sup>

Centro de Prevención y Reinserción Social es una institución encargada de: “Albergar, custodiar y asistir a aquellas personas puestas a disposición por la

---

<sup>3</sup> Pichardo Joao, Oscar, “Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación”, Colegio García Flamenco, El Salvador, 2005, p. 58

<sup>4</sup> Glosario de Términos, Educación Superior (Secretaría de Educación Pública, 2016), México, p.21.

<sup>5</sup> Fainholc, Beatriz, “Diccionario práctico de Tecnología Educativa”, Buenos Aires, Alfaguara, 2009, p.157.

autoridad judicial, ya sea por reclusión preventiva, tratándose de procesos penales o prisión punitiva de sentenciados para el cumplimiento de las penas, a través de la ejecución impuesta en las sentencias judiciales, y cuyo propósito, es la reinserción social del individuo privado de su libertad, atendiendo en todo momento los principios de defensa, seguridad jurídica, legalidad, vida digna y ética social, con respeto absoluto a sus derechos fundamentales”.<sup>6</sup>

Educación en reclusión, se entenderá por este término como los diferentes programas educativos que se oferta la autoridad judicial como parte de la reformatión de los internos, estos pueden ser de capacitación para el trabajo o de instrucción básica, son de carácter obligatorio y forman parte del programa de reinserción social.

Lo que obliga a definir Reinserción Social que es el volver a encauzar al hombre delincuente dentro de la sociedad que lo vio cometer un delito, el comportamiento criminoso es la consecuencia de un desajuste social del individuo, una forma de resistencia a los esquemas y leyes determinados por la sociedad en donde cohabita y que no logra asimilar, la reinserción va dirigida a que el reo concientice sobre los errores pasados y tenga una mayor capacidad de resistencia hacia estímulos criminosos.<sup>7</sup>

La aproximación metodológica de esta investigación es deductiva, es decir de lo universal a lo particular, con dos niveles de análisis: el primero es discursivo descrito a través documentos oficiales, el segundo es empírico mediante la recuperación de la información a través de cuestionarios y entrevistas refiere a cómo los personas privadas de la libertad, personal administrativo y técnico experimentan la operación de un programa de estudio en una realidad concreta y limitada como es el grupo C1 del CPRS de Santiago.

---

<sup>6</sup> Dirección General de Prevención y Reinserción Social, sitio web: [http://dgprs.edomex.gob.mx/centros\\_preventivos\\_y\\_de\\_readaptacion\\_social](http://dgprs.edomex.gob.mx/centros_preventivos_y_de_readaptacion_social) consultada el 12 de noviembre de 2016.

<sup>7</sup> Ojeda Velazquez, Jorge, “Reinserción Social y función de la pena”, Instituto de Formación de la Procuraduría de Justicia, 2012, p.2.

En el primer nivel se retoma brevemente la función social a través de la historia, la misión y visión educativa de ambas instituciones comparándolas, posteriormente se analiza lo ofrecido en el Convenio de Concertación, el cual entrelaza a dos modelos educativos con objetivos distintos, el de la Universidad Autónoma del Estado de México y el de los Centros de Prevención y Reinserción Social del Estado de México.

El acercamiento para la parte empírica del trabajo se realizó a través de los actores del programa mediante cuestionarios, lo anterior permitió construir aspectos generales del contexto del fenómeno educativo complementándolo con entrevistas de personas que participan en el programa por ambas instituciones realizando diversas funciones como son las de coordinadores, docentes, estudiantes, asesores académicos, personal técnico, monitores y tutores.

Esto fue la materia prima para elaborar la narración de cómo se ha implementado el Bachillerato Universitario a Distancia en el Centro de Readaptación Social de Santiaguito en Almoloya de Juárez, en específico su proceso de adaptación y operación bajo condiciones altamente controladas por ser sujetos en confinamiento. Esta situación es anómala y cómo se verá más adelante rompe con aspectos fundamentales del Currículum de Bachillerato Universitario a Distancia de 2012.

Para esta investigación fue requerido hacer una selección de obras bajo dos criterios, el primero es la Reconstrucción en general del contexto histórico carcelario, a través del cual se detectará la función social y su vínculo directo o indirecto con la educación (formal e informal), los autores considerados fueron: Michel Foucault y Faustino Gudín Rodríguez Magariños.

El segundo criterio corresponde a un nivel empírico a una experiencia concreta que fuese ya específicamente en México donde se pudiese observar en la aplicación de un programa de educativo que fuese a través de la modalidad a distancia. Por lo que se seleccionó el trabajo de Natasha Bidault Mniszek intitulado Educación universitaria en los Centros de reclusión de la Universitaria en la Ciudad de México.

Las obras seleccionadas son el resultado de la indagación relacionada al objeto de estudio de la presente investigación. Por lo tanto las obras han sido relevantes para el establecimiento del contexto histórico, así como del objetivo principal.

Para Michel Foucault<sup>8</sup> en su obra “*Vigilar y castigar*” un buen ciudadano implica ser educado y consciente de que su deber es conocer, cumplir y obedecer el convenio social que describe las reglas del bien vivir, el Estado dicta que la ignorancia de la ley no es disculpa de su incumplimiento y de infringirse el sujeto se hará acreedor al castigo.

El castigo es un mecanismo de las fuerzas, éste se entrelaza a la pena, en uno solo que debe recomponer la economía de los intereses y la dinámica de las pasiones, aplica una modulación temporal que ha cambiado con el paso del tiempo y pretenden modificar la conducta de los actores, es decir reformarlos, reeducarlos.<sup>9</sup>

Lo anterior recupera y reelabora los siguientes aspectos: tener códigos especializados que tipifiquen la falta; autoridades que interpreten la ley y determinen el castigo; sujetos especialistas en la ejecución de los castigos; artefactos o herramientas punibles y espacios acondicionados para el confinamiento y el ejercicio del castigo.<sup>10</sup>

A grandes rasgos Foucault describe la evolución del escenario donde se aplica el castigo, éste es el espacio histórico carcelario a través de los años, en sus inicios no existían como tal las cárceles, solo la pena o castigos que al hacerse el sujeto merecedor sería confinado temporalmente en espacios improvisados mientras se ejecutaba la sentencia, la cual por lo general implicaba daños físicos que iban desde los latigazos, flagelación o mutilación hasta la muerte.

La magnitud del castigo era determinada y dictada públicamente por la autoridad (eclesiásticas o civil), dependiendo de la gravedad se ejecutaba en un espacio

---

<sup>8</sup> Fue filósofo, sociólogo, historiador y psicólogo, profesor de la cátedra “Historia de los sistemas de pensamiento” en el College de Francia durante el periodo 1970-1984.

<sup>9</sup> Foucault, Michel, “*Vigilar y castigar*”, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976, p. 99.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p.5.

privado o público. De ser el primero se hacía en la mazmorra, que era una celda subterránea en el cual se ejercía la tortura con instrumentos que con el paso del tiempo se hicieron más especializados, sin embargo, si el delito era muy grave, la autoridad podía utilizar un espacio civil como una plaza pública especialmente el acto era cruento, se ejecutaba por un experto, el verdugo y debía ser observado por todos. Lo anterior tenía una doble función pedagógica. El ver la aplicación de la ley sin distinción de clases y observar el uso de instrumentos punitivos que impactaron al espectador como en el caso de Damiens.<sup>11</sup> El castigo o correctivo, no sólo debía hacer sufrir al delincuente sino marcarlo de por vida, las cicatrices y la mutilación no únicamente era para que el criminal no olvidase, sino para que toda la comunidad al verlo supiera lo que había hecho y lo pudiesen desdeñar.

Por otra parte, el espacio de reclusión o celda era temporal, muchas veces improvisado, el calabozo podía ser simplemente un hoyo en el piso tapado, con rejas o madera, también podía ser cuartos en sótanos o bodegas, que fuesen oscuros y húmedos que causarían incomodidad física y miedo a la víctima, por lo general tenían respiraderos o ventanas y puertas de madera o rejas.

Los edificios que por lo general tenían calabozos y mazmorras eran los religiosos o públicos como los palacios de gobierno, pero fue hasta la creación de los cuarteles que se iniciaron propiamente las cárceles como tal, su función era detener temporalmente al transgresor, estos espacios eran públicamente temidos pues eran conocidos como sitios para la aplicación de castigos.<sup>12</sup>

Pero a partir de la Edad Moderna el Estado revaloró la vida limitando la pena de muerte y la tortura extrema, optó por el encierro con actividades planeadas y vigiladas como una nueva opción de castigo, para lo cual se crearon las cárceles contemporáneas, es decir, edificios panópticos con espacios especializados y vigilados, donde se conjuntan áreas para enfermos mentales, espacios para trabajos forzosos con arduas faenas además de talleres de trabajo, donde se ejercía

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, p.8.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p.130.

la función formativa ya que se aprendían oficios y también había escuelas para enseñar educación básica además de las ya áreas de castigo.<sup>13</sup>

Las largas condenas asociadas con trabajos obligados pretendían educar al doblegar el espíritu rebelde del cautivo, sin embargo, la sociedad moderna se ve dividida, una parte considera que el presidio es incosteable, pues ante la vista de las mayorías los presos eran sujetos no adaptables, irreformables que únicamente originaban gasto. Lo anterior propició que se volviese a argumentar que los presos de riesgo alto deben de castigarse con la esclavitud ejecutando trabajos forzados, además de seguir con la mutilación o la pena de muerte, otra parte de la sociedad, consideraba que el maltrato al cuerpo, afectaba la imagen del Estado pues al ser público se victimiza al preso.

La segunda postura gana la simpatía popular, Foucault refiere que el Estado abandona el castigo público y se fundamenta en que lo más valioso del ciudadano es el derecho a la libertad, el presidio desde el siglo XIX al XX sufre una transformación, se convierte en una institución con un plan de trabajo donde reforma socialmente a sujetos en diversos niveles y dimensiones. El punto en común entre todos los cautivos es la privación de libertad, impuesta por el Estado que aplica el poder sobre los cuerpos, que rompe con su percepción del tiempo y el espacio.<sup>14</sup>

El autor refiere a la formación de la sociedad disciplinaria mediante cierto número de procesos históricos amplios en los cuales se pueden identificar rubros económicos, jurídico-políticos y científicos. Foucault define a la disciplina como técnicas para garantizar la ordenación de las multiplicidades humanas y ésta responde a una coyuntura histórica que es el gran impulso demográfico del siglo XVIII donde surge un cambio de escala cuantitativa de los grupos que se trata de controlar o de manipular.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p.185.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p.13.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p.201.

Con el tiempo la justicia se hace más fina y sutil, se perfila un nuevo respeto a la vida de los condenados, puesto que se da una reforma que es descrita por Foucault como la nueva "economía" del poder de castigar, mejor distribución, ni tan concentrado ni dividido, distribución homogénea para ejercerse en todas partes del cuerpo social. En el exterior e interior del aparato judicial, la práctica penal y la crítica de las instituciones se forma una nueva estrategia para el ejercicio del poder de castigar.<sup>16</sup>

El trabajo titulado "*La Introducción a las prisiones*" de Faustino Gudín Rodríguez-Magariños<sup>17</sup> resulta significativo para los fines de la presente investigación debido a que historiografía a la prisión como institución. Sin duda el autor tiene una marcada influencia de la obra de Vigilar y castigar de Michael Foucault, solo que en su texto se distingue por describir al Estado represor a través de ejemplos desde la óptica del Derecho Penal considerando a la institución carcelaria como un fracaso social.

A través del escrito se observa cómo el Estado ha ejercido el poder y la sanción a través del encierro, coincide con Foucault en las razones de control con ejemplos de justicias aplicados a personalidades como lo fue Sócrates, o el valor simbólico de las torturas, mutilaciones y la muerte como medio de control social ejercidas desde tiempos inmemoriales en lugares como China, Egipto, Israel Babilonia y Grecia.

Al referirse a la Edad Media analiza ciertos casos y lugares como Inglaterra y España donde el espacio de Reclusión se hallaba sometido al arbitrio de príncipes y gobernantes cuyos principios formativos eran el reconocimiento, la sumisión incuestionable del ciudadano común a la autoridad de lo contrario se aplicarían preceptos jurídicos punitivos cuyo fin pedagógico era infundir terror y favorecer la obediencia incondicional a través de los ejemplos por temor.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>17</sup> Doctor en Derecho por la UNED y Secretario Judicial, es Abogado Fiscal sustituto adscrito destacamento de Alcalá de Henares.

<sup>18</sup> Gudín Rodríguez-Magariños, Fausto, "Historia de las prisiones", Madrid, Departamento de Derecho político, 2008, p. 3.

Al finalizar la Edad Media se hicieron cambios radicales que iniciaron en Inglaterra, se encarcelaron a los grupos marginados bajo los preceptos de las Poor Laws Isabelinas, se generalizó la creación de establecimientos apareciendo la casa de trabajo para menores infractores, esto se replicó en todo el continente.<sup>19</sup>

Con la llegada del Renacimiento se desarrollaron las ciudades y aumentaron las migraciones por diversas causas, el autor maneja que la regla general del encarcelamiento en las ciudades era la custodia hasta el momento del juicio. Pero también se comienza a reconocer a los grupos marginales que se les denomina menesterosos, por lo que el Estado funda las casas de asilo para mendigos y prostitutas que asolaban los caminos y que infringieron la ley principalmente por hambre, sin embargo, la población en malas condiciones crece desmedidamente en toda Europa surgiendo iniciativas de internamiento colectivo por razones de orden público, vale decir que en esos momentos existe una fuerte conexión entre los conceptos de delito y pecado.<sup>20</sup>

Con el absolutismo aparece el despotismo ilustrado, se da una reorganización política del sistema, las penas aumentan en crueldad, se usa la confesión y existe una gran desproporción entre el delito y la pena, en este momento aparece la figura de la defensa. Por otra parte se generalizan las medidas de higiene y se asocia a la formación escolar, los centros de internamiento de pequeños infractores se convierten también en internados con escuelas para niños o jóvenes que sus padres los consideran incorregibles.

A partir del siglo XVII y parte del XVIII en Norteamérica se generó el Sistema Penitenciario distinguiéndose por su humanidad, creándose el sistema celular o de aislamiento, considerando el principio único de que todos hombre es bueno por naturaleza pero puede fallar a la idea de lo correcto, por lo que merece ser corregido, éste pretende que la celda fuese un lugar de reflexión, por su aislamiento evitando la corrupción de exterior y propiciando la reflexión sin embargo, este sistema aumentó el número de alienados. Posteriormente se hizo un sistema mixto el cual

---

<sup>19</sup> *Ibid*, p.5.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p.6.

continuaba con austeridad propia del sistema celular, pero sería combinado con una acción resocializadora durante el día, donde el interno trabajaría y asistiría a la escuela, la mayor parte debería permanecer en silencio y en la noche sería de nuevo aislado.<sup>21</sup>

Años más tarde J. Howard de nuevo haría una propuesta que se extendería en el mundo, una reforma penitenciaria que incluiría los siguientes aspectos: cárceles higiénicas; separación de los condenados por tipo de delito; Incentivar el trabajo de los condenados en las cárceles; aislamiento del condenado en una celda, de manera que se evite la promiscuidad y la corrupción moral de los presos.<sup>22</sup>

Posteriormente se anexó a la propuesta penitenciaria el elemento reinsertador, teniendo por propósito evitar la ociosidad y orientar el establecimiento para el retorno del individuo a la sociedad. El penitenciarismo se concibió como un espacio apropiado al cumplimiento de la sanción privativa de la libertad donde estaría presente el aislamiento, trabajo e instrucción y dio lugar al cambio de denominación de Prisión por Penitenciaria, este es el fundamento de las actuales instituciones dedicadas a la readaptación social.

Para la parte empírica se analizó la obra titulada “*Educación universitaria en centros de reclusión de la Ciudad de México*”, artículo de Natasha Bidault Mniszek,<sup>23</sup> publicado en el año de 2006. La investigación gira alrededor de la ejecución del Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social en el Distrito Federal México que surge desde el 2005 bajo la tutela de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la autora realiza un análisis de las actividades y los resultados que se han generado a partir de la introducción del programa educativo.

En este texto en especial ayuda a comprender la educación en reclusión, las carencias y deficiencias que hay, además del perfil de los actores que participan en

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p.8.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p.13.

<sup>23</sup> Licenciada en Derecho por el ITESO de Guadalajara, especialista en el estudio de problemas sociales dentro del sistema penal.

el programa y a su vez cómo ayuda a los estudiantes a sobrevivir en un ambiente tan hostil como lo es un Centro de Reclusión.

El Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social en el Distrito Federal, México (PESCER), le permitió al equipo de investigadores, salir de lo discursivo y entrar a la realidad concreta de un grupo en reclusión conocer el medio ambiente carcelario, la interrelaciones poder observar in situ la función determinante de la educación como regulador del clima social de una prisión.<sup>24</sup>

Además de poder registrar de qué manera interactuaron dos instituciones y dos colectivos, los internos y los funcionarios tanto internos como externos-administrativos encargados de la operación del programa, e influido por las normas sociales y las costumbres.<sup>25</sup>

El programa consideró fundamental nutrir la vida del interno introduciendo nuevas temáticas en el proceso de socialización no como una distracción más, sino abriendo espacios y desarrollando intereses que pueden ser altamente significativos para la vida del recluso.

Otro de los propósitos fue la reducción de los índices de violencia; disminuir el tiempo dedicado al ocio para finalmente considerar que el estudio y la educación disminuyen hipotéticamente la reincidencia, e incluso al interior del espacio de reclusión, por lo que potencialmente es posible lograr la disminución del índice de los espacios destinados a los castigos. Esta actividad, llevada con seriedad y entrega inclusive en tal ambiente, podría permitirnos comprobar si la educación hace a las personas más críticas y analíticas.

El texto fue de utilidad para la presente investigación porque se rescataron algunos aspectos de metodología que sirvieron para crear herramientas propias y desarrollar la temática.

---

<sup>24</sup> Bidault Miniszek, Natasha, "Educación universitaria en centros de reclusión de la Ciudad de México", en Revista Descicio, núm. 14, mayo-agosto 2006, p. 17.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p.17.

Cabe mencionar que tanto el Convenio de Concertación Interinstitucional CES-UAEM y el Currículum de Bachillerato Universitario se tratarán en capítulos posteriores donde se hará un análisis de cada documento.

Para continuar es indispensable recuperar aspectos generales de la historia del Sistema penitenciario en México con el propósito de observar en qué momento se generó el programa de prevención y readaptación social y su relación con la reeducación de ciudadanos, como se verá en el siguiente capítulo

# **CAPÍTULO 2**

# **LA REINSERCIÓN**

# **SOCIAL**

## Historia de las cárceles en México

Para poder comprender un programa educativo impartido en un CPRS, es indispensable recuperar algunos aspectos del espacio físico por lo que en este apartado se tratará la historia del proceso de construcción de la prisión en México, desde la época prehispánica hasta la edificación de los Centros de Prevención y Readaptación Social a través del trabajo de Samantha López. La autora refiere que el sistema carcelario mexicano se puede distinguir tres etapas: la prisión prehispánica, la colonial y la que abarca a partir de la consumación de la independencia hasta nuestros días.

En la época prehispánica no se tenía establecido como tal un sistema penitenciario, ni cárceles ya que las penas que se aplicaban eran la esclavitud, el sacrificio, el empalamiento y el destierro, posteriormente con la llegada de los españoles y el establecimiento de leyes, se implantaron los tribunales de la Santa Inquisición, en donde los castigos y tormentos eran semejantes a los aplicados en Europa, es decir castigos corporales y pena capital.

Es con la implantación de las Leyes de Indias, en donde por primera vez en México se menciona la privación de la libertad como pena, éstas se componen de IX libros divididos en títulos integrados. En su título VIII, con 28 leyes se denomina De los delitos y penas de aplicación. Así, el régimen penitenciario encuentra su primera base importante al declararse en la normatividad establecida para esa época que: el lugar a donde los presos deberán ser conducidos será la cárcel pública, no autorizándose a particulares a tener puestos de prisión, detención o arresto que pudieran construir sus cárceles privadas, estas leyes contenían algunos principios básicos que perviven hasta hoy en nuestra legislación por ejemplo la separación de personas privadas de la libertad por sexos, la necesaria existencia de un libro de registros, la prohibición de juegos de azar en el interior de las cárceles.

Con el paso del tiempo se fue afinando los mecanismos penitenciarios a través disposiciones jurídicas que regularon la vida durante los tres siglos del México colonial en nuestro país, como fueron: Las Partidas de Alfonso el Sabio, Las

Ordenanzas Reales de Castilla y Cédulas reales y el Derecho Indiano. En 1823 el Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano, en el proyecto debido a Joaquín Fernández de Lizardi, se apuntaba no sólo a normas para el mejoramiento de las prisiones sino también a la implementación principios y quehaceres específicos para la organización del trabajo penal y la enseñanza de oficios.

En el México Independiente después de la consumación de la Independencia, en 1826 se establece el trabajo como obligatorio y que ningún recluso podría estar en la cárcel sino cumplía con los requisitos que para ello estableciera la Constitución: la separación de los presos, se destinó en 1834 la Cárcel de la Ciudad para sujetos en procesos y la de Santiago Tlatelolco para los sujetos ya condenados a presidio o destinados a trabajar en obras públicas.

La historia de la prisión en México, al igual que el resto del mundo se encuentra ligada al horror, al sufrimiento y a la constante violación de los derechos de los reclusos, así una costumbre europea que se replica en nuestro país, entre muchas otras, fue la deportación de presos a lugares remotos, alejados de poblaciones; en México a partir de 1860 se practicó el traslado penal de rateros y vagos a Yucatán, y posteriormente al Valle en Oaxaca, entre otras formas de deportación, y fue hasta 1905 que en un decreto del General Porfirio Díaz, se destinó a las Islas Marías para el establecimiento de una Colonia Penitenciaria dependiente del Gobierno Federal.<sup>26</sup>

A partir de 1956 se reorganiza el sistema Penitenciario a través de la atención del tratamiento de los reos en funciones más específicas. Para este año ya se cuenta con estadísticas e información de todo el sistema. En 1975 México toma en cuenta las bases de la ONU para el tratamiento de los reclusos donde se lleva a cabo un nuevo proyecto penitenciario. Durante la gestión del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) se resaltan aportaciones que consistían en proveer la adecuada organización del trabajo en los reclusorios. En 1971 se aprueba por el

---

<sup>26</sup> López Guardiola, Samantha Gabriela, "Derecho Penal I", México, Red Tercer Milenio, 2012, p. 25.

Congreso Federal normas mínimas que regulan la readaptación social en base al trabajo, la capacitación y la educación. Conforme pasa el tiempo se modifican las estructuras organizacionales con la finalidad de lograr toda una institución Penitenciaria. Para el año 2000 el objetivo primordial es la organización del sistema, así como el desarrollo de la Industria Penitenciaria, que genera y retroalimenta una verdadera responsabilidad social.

### **¿Qué es un Centro de Prevención y Reinserción Social?**

Conforme a la página web de la DGPRS los Centros de Prevención y Reinserción Social son instituciones encargadas de albergar, custodiar y asistir a aquellas personas puestas a disposición por la autoridad judicial, ya sea por reclusión preventiva, tratándose de procesos penales o prisión punitiva de sentenciados para el cumplimiento de las penas, a través de la ejecución impuesta en las sentencias judiciales, y cuyo propósito, en el derecho penal contemporáneo y el derecho penitenciario, busca la reinserción social del individuo privado de su libertad, atendiendo en todo momento los principios de defensa, seguridad jurídica, legalidad, vida digna y ética social, con respeto absoluto a sus derechos fundamentales.

La Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social es el órgano del Poder Ejecutivo al que corresponderá la ejecución de las sanciones privativas y medidas restrictivas de libertad, así como la dirección y el control de la administración y la seguridad de todos los Centros Preventivos y de Readaptación Social, los cuales integran la base central del Sistema Penitenciario del Estado de México.

Estos centros están conformados por distintas áreas: Dirección, Secretaría General, Administración y Servicios, Seguridad, así como Áreas Técnicas para el tratamiento técnico en materia psicoterapéutica, socio criminológica, pedagógica, laborterapia, actividad física y salud integral.

La aplicación del tratamiento técnico de reinserción social, se maneja de forma progresiva, interdisciplinaria, individualizada, grupal y familiar, con la

intervención de las áreas y programas involucrados en sus diferentes fases de desarrollo: estudio, diagnóstico, tratamiento institucional y post institucional.<sup>27</sup>

### **Misión y visión de los Centros de Prevención y Reinserción Social**

La misión de los CPRS como instituciones es eficientar y consolidar los programas en materia de prevención y readaptación social, fortaleciendo las acciones tendientes a la prevención de conductas antisociales, la disminución de índices de reincidencia delictiva y la reincorporación social de las personas privadas de la libertad como individuos productivos.

En los próximos años la población interna tenderá a incrementarse, por lo que la visión de la Dirección General es desarrollar políticas interinstitucionales más eficientes con base en programas y sistemas de prevención social considerando, entre otros factores fundamentales, el establecimiento y eficacia de estrategias y aspectos que permitirán potencializar la labor penitenciaria en el Estado.

### **Las áreas en los CPRS y su función en la Reinserción Social**

Conforme a la página web de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de México, el diagnóstico readaptatorio es el pilar de un tratamiento eficaz, se basa en el conocimiento de la personalidad del interno, de sus intereses, aptitudes, valores, de su desarrollo, de sus motivaciones, siendo éste integrado por un grupo interdisciplinario que se reúne como Consejo técnico. Por lo que, a través del tratamiento a nivel individual, grupal y familiar, se coadyuva a una relación adecuada y constructiva del interno con su medio social, asimismo a modificar las tendencias antisociales.

La aplicación del tratamiento readaptatorio es progresiva, técnica e individualizada, sin embargo, debido a las condiciones y necesidades actuales, se ha implementado el “Modelo Estratégico de Readaptación Social”, basado fundamentalmente en los

---

<sup>27</sup> *Op.cit.* Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

aspectos humanistas y científicos que han distinguido al penitenciarismo del Estado de México.

El objetivo de este modelo, es lograr que las personas privadas de su libertad modifiquen sus conductas antisociales a través de un proceso de concientización tanto del daño causado a la víctima, así como a la familia y a la sociedad, como medios para su adecuada reintegración social.<sup>28</sup>



Recuperado de: [http://dgprs.edomex.gob.mx/areas\\_de\\_tratamiento](http://dgprs.edomex.gob.mx/areas_de_tratamiento)

### **La parte educativa en los Centros de Prevención y Reinserción Social**

El área educativa de los Centros de Prevención y Readaptación Social del Estado de México tiene como principal objetivo contribuir a la integración constructiva de la persona, a través de la reeducación en la asimilación de normas, la práctica de valores universalmente aceptados, la adquisición de hábitos positivos y el desarrollo de habilidades para lograr su crecimiento personal, procurando generar en el individuo emociones positivas que lo conlleven a reincorporarse a la sociedad.

La educación que se imparte, tiene como finalidad que los internos adquieran los conocimientos necesarios que les permitan acreditar y certificar de carácter obligatorio su educación básica, a través de los planes de estudio de educación para los adultos. La documentación que acredita los estudios, no menciona el lugar de reclusión y son de validez oficial.

<sup>28</sup> *Op. cit.* Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

En los Centros Preventivos y de Reinserción Social, Escuela de Reinserción Social para Adolescentes y Penitenciaria Modelo, se proporciona a la población interna educación:

- Primaria
- Secundaria
- Propedéutico de preparatoria
- Preparatoria abierta
- Talleres y cursos académicos multidisciplinarios.

En la actualidad este sistema educativo cuenta con una plantilla de 140 docentes, mismos que tienen la encomienda de operar el “Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México” en cada una de las aulas.

Los últimos datos que tienen publicado la página oficial es del ciclo escolar 2014, donde se atendieron a 11,298 personas privadas de la libertad de los cuales 2,277 son procesados, 8,694 sentenciados y 327 adolescentes. De estos 1001 son mujeres.

### "Modelo de Educación Penitenciaria Estado de México" (MEPEM)



Recuperado de: [http://dgprs.edomex.gob.mx/area\\_educativa](http://dgprs.edomex.gob.mx/area_educativa)

El modelo de Educación Penitenciaria del Estado de México, tiene por fundamentos que el sujeto reconozca su responsabilidad sobre el daño causado a la sociedad, que identifique las razones que lo orillaron a delinquir y la importancia de estar en un proceso de reinserción social, que le permitirá su reinserción.

El modelo se basa en áreas de tratamiento, la Psicológica se soporta en el enfoque humanista que se centra en desarrollar el potencial humano que representa los sentimientos y deseos, a través de un compromiso para llegar a recuperar la esencialidad del ser humano, una preocupación por rescatar lo mejor de la condición humana, así poder entender al individuo. Bajo esta terapia se implementan diversas actividades en los CPRS para cada una de las fases de reinserción social, como son: la acogida, el diseño de los itinerarios de inserción individualizado, apoyo en los procesos de negación y compromiso formalizado, el seguimiento, reformulación, las crisis, y en el final del proceso.

Vale hacer mención de que también a través de esta área se atienden requerimientos personales, familiares, de salud, participación social y cultural, vivienda, derechos civiles y políticos, educativa y laboral.

En relación a los fundamentos del Modelo de Educación penitenciaria, es pertinente decir que son de dos tipos, los legales que se refieren a cuando un sujeto violenta la ley que debe de ser castigado, pero no menos importante están los aspectos circunstanciales de la reinserción, los cuales pueden ser considerados como atenuantes o agravantes, para lograr obtener beneficios que reduzcan el castigo dado por la autoridad.

Bajo el contexto de los programas del MEPEM se prioriza la convivencia social y en un segundo plano el desarrollo de habilidades cognitivas, al interior de las instituciones penitenciarias. Las actividades de carácter cívico, deportivo, recreativo, cultural y artístico, eventos que a diario se realizan, favorecen la convivencia, el respeto a los valores humanos, a los símbolos patrios y a las tradiciones de nuestro país.

Vale decir, que las actividades educativas de carácter cívico tienen un valor específico, ya que están íntimamente ligadas a la enseñanza de la historia patria, bajo un enfoque muy tradicional de tipo historia de bronce, éstas son consideradas un factor común entre los mexicanos.

## El INEA

En la página oficial del Instituto Nacional de Educación para adultos se referencia que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de agosto de 1981.

En cumplimiento de sus atribuciones, el INEA propone y desarrolla modelos educativos, realiza investigaciones sobre la materia, elabora y distribuye materiales didácticos, aplica sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios en los términos del artículo 43 de la Ley General de Educación.

El INEA tiene el propósito de preservar la unidad educativa nacional para que la educación básica de las personas jóvenes y adultas se acredite y certifique con validez en toda la República.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, refiere a las relaciones entre los Poderes de la Unión y un auténtico federalismo, se suscribieron convenios de coordinación con la mayoría de los gobiernos estatales para la descentralización de los servicios de educación para adultos, por lo que el INEA se asume como un organismo técnico, normativo y rector de la educación para adultos que acredita la educación básica proporcionada por los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA), y es promotor de este beneficio entre los diferentes sectores sociales.

A su vez, el INEA continúa proporcionando, a través de algunas delegaciones, los servicios de educación básica: alfabetización, primaria, secundaria y educación para la vida y el trabajo, en los estados en los que aún no se concluye el proceso de descentralización.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Instituto Nacional de Educación para Adultos, sitio web <http://www.inea.gob.mx/index.php>, consultado el 18 de noviembre de 2016.

A lo largo del capítulo se ha visto la evolución del sistema penitenciario y su consolidación, así mismo la transformación de la cárcel hasta llegar a los Centros de Prevención y Reinserción Social que pretenden la reeducación de sujetos mediante áreas de tratamiento especializadas haciendo especial énfasis en el área educativa y las instituciones que participan en ella.

Para el siguiente capítulo se reseña la historia de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México y el nacimiento de la Modalidad a Distancia para adentrarse en el convenio firmado por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Educación con el fin de establecer las bases del proyecto de Bachillerato Universitario a Distancia para CPRS.

# **CAPÍTULO 3**

## **El Bachillerato**

**Universitario a Distancia**

**de la Universidad**

**Autónoma del Estado de**

**México**

## Antecedentes de la Escuela Preparatoria

Hablar de la operación de un programa educativo, obliga directamente a conocer algunos aspectos históricos de Universidad Autónoma del Estado de México, y cómo ésta va replanteando a través cambios en de sus programas de estudio, en particular en el de bachillerato.

La Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) es resultado de 150 años de experiencia, se distingue de otras instituciones similares por la implementación de cambios para dar respuesta cabal a los requerimientos de la sociedad mexiquense.<sup>30</sup>

El siguiente cuadro muestra la evolución histórica del bachillerato en la UAEM; en él puede observarse cómo en los últimos 150 años ha ido transformándose.<sup>31</sup>

Fecha	Modelo/Plan de estudios	Objetivos	Necesidades a las que responde	Características distintivas
1828 (1849)	Instituto Literario (Educación Preparatoria)	Perfeccionar estudios elementales Proporcionar conocimientos Antecedentes de la educación superior	Complementar estudios inconclusos de secundaria y dotar de los mínimos requeridos para ingresar al Nivel Superior	
1867	Instituto Científico y Literario	Estudiar todos los fenómenos de la naturaleza desde un enfoque teórico	Lograr niveles más altos de especialización profesional y ofrecer bases más sólidas	Corte positivista

<sup>30</sup> Currículum de Bachillerato Universitario a Distancia, Universidad Autónoma del Estado de México, 2012, p. 11.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p.13.

		práctico Cultivar, en un clima de libertad, los entendimientos y los sentidos Acentuar el carácter propedéutico	para la educación superior, acordes con el desarrollo general del país y del estado en ese momento Necesidad de asumir en la educación superior, el sustento positivista de la época	
1944	Escuela Preparatoria Integral	Orientación propedéutica, preparación en áreas definidas para los estudios profesionales	Habilitar al estudiante para cualquiera de las profesiones que en ese momento se impartían El Instituto asume la educación desde el tercer año de secundaria más dos de bachillerato de especialidad	Carácter enciclopédico y modelo tradicional
1958	Bachillerato Único	Dotar al estudiante de una cultura general y una formación básica	Vincular al estudiante con el mercado laboral y las actividades productivas	Incluye aspectos de desarrollo físico y apreciación estética, además de capacitación para la eventual incorporación al trabajo productivo

1964	Bachillerato de tres años	<p>Formación de una disciplina intelectual que dotará al alumno de espíritu científico</p> <p>Desarrollo integral de las facultades del individuo para hacerlo una persona culta</p> <p>Formación de una cultura general que le proporcione una escala de valores</p> <p>Integración de una conciencia cívica que defina los deberes del bachiller frente a su familia, su país y la humanidad</p> <p>Preparación especial para cursar una</p>	Lograr mayor madurez en el estudiante antes de su incorporación al Nivel Superior	<p>Se suprimen los estudios de secundaria; el bachillerato se incrementa a tres años, dos comunes y uno de especialidad en cualquiera de las cinco áreas propedéuticas:</p> <p>sociales, humanidades clásicas, económico administrativas, físico-matemáticas, químico-biológicas</p> <p>Se prepara adicionalmente en actividades prácticas “para la vida” (carpintería, máquinas y herramientas, electricidad y herrería, cocina, belleza, etc.); esta formación se suprime en 1969,</p>
------	---------------------------	--	---	--

		carrera profesional		enfaticando el carácter propedéutico del bachillerato
1971	Reforma al plan de tres años	Evitar estructura enciclopedista Lograr un verdadero equilibrio entre las ciencias y las humanidades. Cumplir con las funciones propedéutica y terminal	Dar respuesta a las recomendaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para todas las universidades del país	Plan con cinco semestres de asignaturas comunes y un sexto de especialidad.  No incluye actividades deportivas y estéticas
	Sistema de Bloques	Ponderar el aspecto formativo de la enseñanza Acortar el tiempo de estudios Facilitar la incorporación de los estudiantes al trabajo productivo	Preparar con mayor rapidez al estudiante de altos méritos y responder a la alta demanda que se aprecia en ese momento	Las asignaturas se cursan en 11 bloques de dos meses cada uno, nueve básicos (tronco común) y dos especializados en cualquiera de estas opciones: económico administrativo, ciencias sociales, ciencias químicas,

		Provocar aprendizajes rápidos e intensivos Cuidar la calidad de los estudios		ciencias de la salud, físico-matemático y ciencias de la conducta
1982	Bachillerato Especializado	Dotar al estudiante de herramientas que le permitan ingresar a la carrera con hábitos de estudio, actitud responsable y una sólida formación cultural y humanística Desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo	Dar respuesta al acuerdo nacional de unificación de la educación preparatoria (Acuerdo de Cocoyoc, 1982)	Pretende un carácter predominantemente formativo por sobre el informativo que seguía prevaleciendo
1991	Bachillerato Único	Concluir la formación general del individuo Prepararlo para	Favorecer el tránsito de los egresados a cualquier carrera universitaria	Desaparecen las áreas de especialidad. Incorpora servicios cocurriculares y áreas de

		cursar estudios superiores		habilidades cognitivas. Lo caracterizan su orientación hacia la cultura general y su naturaleza propedéutica
2003	Bachillerato	Brindar una educación integral, holística, formativa y propedéutica al estudiante, propiciando la construcción tanto de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos pertinentes, como de las habilidades y actitudes necesarias para su acceso y buen desempeño en	Elevar la calidad de los procesos educativos con la intención de que los alumnos, considerados como sujetos activos, reflexivos, críticos, creativos y conscientes de su realidad, sean capaces a futuro de mejorar sus condiciones de vida, responder a las demandas de la sociedad y contribuir al desarrollo de la sociedad	Visión holística en el estudiante: conocimiento de sí mismo, de su entorno y del saber humano, a través de una formación integral sustentada en el equilibrio de las esferas mental, física y emocional

		el Nivel Superior		
--	--	-------------------	--	--

Al observar los contenidos del cuadro anterior, es relevante ver el proceso histórico del desarrollo del bachillerato y observar cómo se convierte en el nivel de estudios que dota y afianza la cultura general del estudiante, además de que poco a poco se configura como propedéutico, vinculando obligadamente la educación media superior con la etapa introductoria del nivel superior de las propias carreras del Instituto Científico Literario y posteriormente la Universidad Autónoma del Estado de México.

### **Bachillerato Universitario a Distancia**

Otro aspecto fundamental, fue la visión que tuvo el Dr. Rafael López Castañares, para la creación de la Modalidad a Distancia en Bachillerato es importante recordar que la Universidad comenzó con esta área a través de la implementación de programas de formación continua que fueron diplomados semipresenciales instrumentados en colaboración con otras instituciones hermanas con mayor trayectoria en este campo y se consolidan en 2004 con la creación de la Dirección General de Educación Continua y a Distancia (en adelante, DGE CyD).

La DGE CyD a través de sus áreas dieron sus primeros frutos académicos con los programas en la modalidad a distancia de nivel medio superior y con la puesta en marcha del Bachillerato Universitario Modalidad a Distancia (BUMAD) en 2005.

Al poco tiempo el área de Nivel superior implementó las licenciaturas en Informática Administrativa y de Enseñanza de la Lengua Inglesa, ambas en 2006 y finalmente el área de Estudios Avanzados lanzó la Especialidad en Docencia y en Turismo en 2007.

A la par en el 2007 también se implementó una nueva Reforma Curricular al Bachillerato la cual ya incluía las dos modalidades, la presencial y la adecuación a distancia. No obstante en 2008 a nivel federal se inició la Reforma Integral de

Educación Media Superior, deslindando la educación abierta de la modalidad a distancia.

En febrero de 2009 la DGE CyD, entonces dependiente de la Administración Central se transforma en la Dirección de Educación Continua y a Distancia (DECyD) y forma parte de la Secretaría de Docencia.

Reestructurando a su interior mediante departamentos y áreas especializadas como la de Bachillerato Universitario Modalidad a Distancia. La cual del 2008 al 2012 hizo fuertes cambios a su interior dando por resultado la creación del primer plan de estudios específico para esta modalidad el Currículum de Bachillerato Universitario a Distancia 2012.

La Misión del Bachillerato de la UAEMéx es común a ambas modalidades y a la letra dicta:

Es formar jóvenes con alto espíritu y valores universitarios, que asuman de manera consciente los retos que les plantean la vida académica, la vida cotidiana y, en el futuro, la vida profesional.<sup>32</sup>

La visión del Bachillerato se encuentra encaminado a

Al desarrollo académico, personal y social de sus estudiantes. Se compromete con la formación de jóvenes capaces de enfrentar los retos de la sociedad moderna; poseedores de un alto espíritu de servicio a la comunidad, competitivos, críticos, seguros de sí mismos, con altos valores morales y líderes en la consecución de acciones a favor de la sociedad.<sup>33</sup>

El bachillerato actualmente, fundamenta su congruencia social porque prepara o instruye a los estudiantes para continuar con su formación universitaria (función propedéutica), es decir, los jóvenes mexiquenses que egresan deben de poder pasar los filtros de acceso a la universidad. Además, también tiene una función terminal que ofrece a sus egresados una formación general integral en la última

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, p.72.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p.73.

etapa formativa de la actual educación básica del sistema educativo formal, primordial para establecer contacto con los productos de la cultura, de tal modo que pueda el joven incorporarse a la vida activa con una preparación intelectual y humana suficiente, además de adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes adecuados para desempeñarse en actividades con responsabilidad y competencia.<sup>34</sup>

Vale decir, que al implementarse el programa a distancia se logró identificar una población que no había sido atendida por la universidad la cual tenía las siguientes características:

- ✓ Personas con limitaciones de tiempo y espacio para asistir a la educación presencial: personas que laboran, habitan en poblaciones alejadas de los espacios universitarios y/o realizan una actividad que les demanda tiempo completo.
- ✓ Personas con impedimentos físicos o de distancia para trasladarse.
- ✓ Personas con limitado acceso al sistema presencial debido a la falta de los planteles.
- ✓ Personas con premura en la acreditación y certificación de competencias dada su condición de rezago educativo.<sup>35</sup>
- ✓ Y actualmente también se debe añadir al texto del CBUAD2012 o en su próxima reestructuración el contemplar a personas que viven en el extranjero (migrantes) o en condición de reclusión.

El CBUAD2012 refiere a que no se considera necesaria la coincidencia sincrónica espacial y temporal entre quienes participan en él. Sin embargo, características tanto de diseño, como de la operación y el ambiente en el que se logra la interacción, supone estrategias educativas y tecnológicas específicas para la modalidad además de asegurar el proceso comunicativo, el acceso al conocimiento y la evaluación eficiente y efectiva.

---

<sup>34</sup> *Ibid.*, p.7.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p.71.

Los estudiantes que conforman las comunidades de aprendizaje deben establecer interacciones obligadas con los contenidos, con sus pares, con los asesores y tutores. A decir del plan, al menos un 20% de sus actividades de aprendizaje deben estar bajo estricta supervisión de un asesor experto, ya que los procesos de construcción de saberes deben formalizarse y hacerse evidente mediante un registro en el portal de las actividades, lo que implica una prontitud.

Los estudiantes siguen una trayectoria curricular preestablecida, dispuesta en este plan de estudios se debe llevar a cabo un proceso formativo de calidad adecuado a cada fase de formación y a las asignaturas estas deben cubrir las necesidades del estudiante y permitirles consolidar su perfil de egreso. Es fundamental comentar que el perfil de los actores es muy importante, pues para interactuar tiene características diferentes a la modalidad presencial. Tanto los asesores académicos, como los tutores no sólo deben de tener dominios disciplinarios amplios sino también saber diseñar guías, orientar y retroalimentar a través de las TIC a los estudiantes. El discente es fundamental que por tenga conductas autogestoras y habilidades ofimáticas superiores al promedio ya que son fundamentales para armar sus saberes.

Otro aspecto importante es que el estudiante debe tener accesos al ambiente virtual desde cualquier punto del planeta debiendo de poderse conectar al servicio las 24 horas del día los 365 días del año. Esto se debe a que el programa es intensivo y que los tiempos para el estudio son flexibles, pero debe respetar un calendario fijo que determina los momentos de evaluación y que formalizan el proceso.

El Bachillerato Universitario a Distancia se sostiene un marco pedagógico acorde al socioconstructivismo, además de inspirarse en una filosofía humanista, la cual reconoce a la persona como una totalidad, la cual es capaz de auto-determinarse, considerando al sujeto proactivo y diseñador de su proyecto de vida, la estructura del CBUAD2012, propone una visión holística orientada a la formación para la vida.

Hasta este momento, todo lo escrito en este apartado, describe aspectos principalmente de nivel discursivo, pero es necesario comentar algunos problemas

comunes que no han sido superados sobre la operación en las dos versiones del plan 2012 de Bachillerato:

1. El primero es la dificultad para encontrar aspirantes con el perfil académico deseable para ingresar a esta modalidad.
2. Al igual que la mayoría de los estudiantes que ingresan no tienen desarrollada conductas autogestoras para trabajar, por tanto, son proclives a la deserción académica.

La historia del bachillerato a distancia, inició con estudiantes eran principalmente adultos que trabajaban en la UAEMéx y que deseaban hacer sus estudios de preparatoria, por lo que la primera generación fue un grupo piloto cerrado, éstos llevaban mucho tiempo sin estudiar, la mayoría no tenía habilidades ofimáticas básicas, ni hábitos de estudio y se reconocían con grandes lagunas cognitivas.

Las siguientes generaciones fueron mejorando el perfil, en especial cuando se permitió el ingreso al programa a menores de edad, observándose que mientras más jóvenes eran los estudiantes, menor era la brecha digital de los mismos, no obstante, siguen inscribiéndose sujetos poco aptos para el trabajo académico mediano, sin conductas autogestoras, lo que daba por resultado un alto niveles de deserción, que obligó a reflexionar sobre la necesidad de mejorar los filtros de selección.

### **Convenio de Concertación Comisión Estatal de Seguridad- Universidad Autónoma del Estado de México**

Sin duda, buscando una solución a la baja matrícula y a la deserción, la Dirección de Educación a Distancia del Dr. Ezequiel Jaimes Figueroa busco entrar en contacto con otras escuelas con programas similares como es el Politécnico Nacional, en especial este último no sólo compartió sus experiencias sino sugirió buscar nuevos horizontes que le dieran mayor pertinencia social al programa de bachillerato.

Al poco tiempo desde Rectoría el Dr. Jorge Olvera García comentó como parte de su informe de actividades ante la Comunidad que la Universidad:

...consciente de su responsabilidad social ha previsto la extensión de sus servicios educativos, en la modalidad de bachillerato a distancia, tanto a emigrantes en Estados Unidos —con el apoyo de la Universidad del Norte de Texas—, como a internos de los centros preventivos y de reinserción social adscritos a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México; oferta educativa que se espera iniciar en el ciclo escolar 2016-2017.<sup>36</sup>

Esta información agilizó la puesta en marcha de ambos programas, iniciándose de manera simultánea, empezando hacerse las adaptaciones en la operación al CBUAD2012 y formalizó en el segundo caso con la firma de un convenio en el mes de mayo del 2016.

Cinco meses después de haber comenzado, el Bachillerato para Migrantes momentáneamente fue detenido por errores administrativos en la captación de sus aspirantes, no todos contaban con los papeles oficiales para poder ingresar.

Mientras que los aspirantes al programa en los seis Centros de Prevención y Reinserción Social del Estado de México, si contaron desde el propedéutico con sus papeles, pero había dificultades de hacer un seguimiento por las condiciones in situ de cada centro.

Otro aspecto fundamental de contenido fue, que antes de comenzar operar el CBUAD2012, se delegó su administración a cada uno de los espacios de reclusión sin considerar que se afectaba la esencia misma de la tutoría académica.

Vale decir que los centros de reinserción contemplados fueron seis, cada uno de ellos con características altamente particulares, por lo que hubiese sido requerido historiarlos por separado para comprender a bien cómo se llevó a cabo la aplicación del CBUAD2012 y cuál fue la complejidad de la operación en cada uno de ellos.

El convenio UAEM-CESC se firmó el 16 mayo de 2016 por la secretaría de docencia

---

<sup>36</sup> Tercer Informe de Actividades de la Administración 2013-17, UAEMéx, 2016

representada por el Dr. En educación Alfredo Barrera Baca con la asistencia del Director de Educación Continua y a Distancia, el Maestro Ezequiel Jaimes Figueroa y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana representada por el Licenciado en Derecho Eduardo Valiente Hernández con la asistencia del Director General de Prevención y Reinserción Social el Maestro Luis Arias González y tuvo como propósito: establecer las bases y regular la aplicación del Bachillerato Universitario a Distancia a las personas privadas de la libertad de los Centros de Prevención y Reinserción Social y de la Escuela de Reintegración para Adolescentes pertenecientes al Gobierno del Estado de México.

Lo anterior implica necesariamente una planeación conjunta, así como la programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a la sociedad.

Por lo que se debió puntualizar los detalles de cuáles eran las funciones que le competen a cada parte.

En cuanto a la Universidad Autónoma del Estado de México, en lo general se compromete a:

- Aportar el plan de estudios vigentes y programas de estudio de sus ocho trimestres que incluyen treinta y tres asignaturas, así como el calendario de preinscripción, inscripción y demás información que se requiere del Bachillerato Universitario UAEM.
- Aportar la plataforma de SEDUCA para la operación del bachillerato.
- Proporcionar la información y materiales suficientes para la promoción y difusión del Bachillerato Universitario a Distancia el cual incluye convocatoria, trípticos y volantes.
- Ofrecer a todos los estudiantes el total beneficio, es decir que el programa sea gratuito durante su vigencia.

- Capacitar, contratar, dar seguimiento y realizar el pago correspondiente a los asesores, tutores y personal administrativo que participará en el programa académico.
- Dar la formación y capacitación a los responsables de sede en los Centros de Reinserción Social que propone la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.
- Realizar el registro e inscripción de los alumnos al Bachillerato Universitario a Distancia UAEM.
- Impartir a los alumnos inscritos las asignaturas de Bachillerato Universitario a Distancia UAEM.
- Evaluar los materiales de las asignaturas con objeto de actualizarlos y adecuarlos como parte de mejora continua que incluirá acciones de investigación e innovación didáctica y de gestión educativa.
- Otorgar la normatividad vigente que deberán de observar los alumnos inscritos en el Bachillerato Universitario UAEM.
- Expedir credenciales a los alumnos del Bachillerato Universitario a Distancia UAEM.
- Garantizar y proporcionar la infraestructura tecnológica y recursos humanos necesarios para la operación de Bachillerato Universitario a Distancia UAEM.
- La administración escolar estará a cargo de la secretaría de docencia de la UAEM.
- Mantener enterada a la comisión del estatus académico de cada uno de los alumnos inscritos al concluir cada uno de los trimestres.

Mientras que la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana fue encargada de:

- Publicar de manera coordinada con la Secretaría de Docencia a través de la Dirección General de Educación Continua y a Distancia, la convocatoria y los

resultados de sucesos para el Bachillerato Universitario a Distancia UAEM conforme a los programas del trabajo y calendarios trimestrales previamente establecidos por ambas instituciones.

- Apoyar en la administración registro y recepción en los documentos solicitados a los aspirantes al ingresar al Bachillerato UAEM y proporcionar a la Secretaría de Docencia a través de la Dirección General de Educación continua y a Distancia de los datos y documentos requeridos para su inscripción.
- Garantizar y proporcionar la infraestructura física así como los equipos de cómputo.
- Para dar formalidad a los anterior se inscribió el acuerdo para de esta manera legislar el uso de la plataforma tecnológica SEDUCA desarrollada por la Secretaria de Docencia para la operación del Bachillerato; además de proporcionar la información necesaria para la difusión y promoción del Bachillerato Universitario UAEM desde donde los alumnos podrán acceder, además de aplicar a los aspirantes registrados, el examen de ubicación de habilidades informáticas.

Vale decir que, en este convenio, ninguna de las dos partes se percató que los criterios de administración y seguridad que rigen los Centros de Reinserción Social de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana condicionan el uso de los espacios y la interconexión afectando la naturaleza misma del CBUAD2012.

Dentro de este capítulo se ha descrito la evolución del Bachillerato Universitario de la UAEM hasta la creación de la modalidad a distancia y su adaptación para estudiantes con características especiales como son migrantes o sujetos en reclusión mediante documentos concretos como lo son el Currículum de Bachillerato Universitario 2012 y el Convenio de concertación interinstitucional UAEM-CES, sin embargo, todo esto en un nivel discursivo, a lo largo del capítulo cuatro se tratará cómo se traducen estos discursos en una realidad concreta.

**Capítulo 4**

**Bachillerato**

**Universitario a Distancia**

**en el Centro de**

**Prevención y Reinserción**

**Social de Santiaguito:**

**Grupo C1**

## **La adaptación del BUAD-CPRS en voz de sus administrativos y asesores**

En el presente capítulo se describe lo empírico, es decir, cómo los discursos de la UAEMéx y de la Comisión Estatal de seguridad se fueron traduciendo en realidades específicas en los grupos de los distintos CPRS, en este caso se llegará al grupo C1 de Santiaguito en Almoloya de Juárez.

Respecto a los antecedentes generales o comunes a todas las sedes la Mtra. Guadalupe Mendoza comentó que las iniciativas aparecen justo hace tres años en que se anunció que se firmaría un proyecto general que abrazaría varios proyectos, entre ellos, la impartición del Bachillerato para personas privadas de su libertad; lo que les llevó 9 meses la planeación y la instrumentación para que arrancara la redacción del convenio se realizó en la oficina del Abogado general de la UAEMéx, con el particular del Rector y se firmó con el entonces Secretario de docencia.

Durante los nueve meses previos al arranque del proyecto se realizó una adaptación para la instrumentación curricular del CBUAD2012, se realizó bajo tres líneas: la parte académica, la tecnológica y la parte académica- administrativa, se hizo un cronograma para las diferentes líneas de acción, parte por parte.

Primero se realizó un diagnóstico, en este sentido se tuvo mucha relación con la parte educativa de los CPRS, en especial con la maestra María Antonieta y la maestra Juanita, fue con ellas con quien se fue cuajando esto, también, se hicieron visitas a cada una de las sedes previendo cómo se iba a montar la estructura y ahí entró tecnologías.<sup>37</sup>

A su vez el área educativa seleccionó y asignó a los maestros encargados de las sedes y la Universidad los capacitó mediante el Diplomado en Ambientes Virtuales, esto fue con la intención de que el docente viviera en carne propia, la experiencia de conocer la plataforma, la estructura de una guía de estudios independiente, así como las relaciones con los agentes que participan en la interacción académica y

---

<sup>37</sup> Mendoza Guadalupe, entrevista realizada en 2006 en el Municipio de Metepec, entrevistador Calleja, Ana Evelynne.

tutorial y que ellos pudieran ensayar el construir saberes y así empatizar con sus futuros estudiantes.

A su vez, los universitarios que forman la parte administrativa académica del BUAD tuvieron que conocer el programa educativo de los centros que lleva por nombre “*Modelo Educativo Penitenciario*” que coincide con la esencia de las esferas que marca el CBUAD2012. Otro punto fundamental es que antes de que se aperturará el programa el personal Académico del BUAD tuvo relación con los aspirantes, al momento de hacer el diagnóstico se logró reconocer que eran adultos que habían dejado sus estudios hace mucho tiempo, algunos de ellos tenían lagunas, por lo que había que reforzar las conocimientos previos, para este propósito se les facilitó una guía de estudios con la intención de hacer un repaso de secundaria, además de introducirlos en el ambiente virtual.

La Maestra Guadalupe Mendoza describe su experiencia como buena porque en la segunda visita que se realizó a las sedes pudieron notar los avances de los seleccionados, todo lo que habían hecho, describe a su trabajo como muy pulcro y a ellos como deseosos de aprender.

En relación al proceso de implementación tecnológica, tuvo su propia dinámica, la primera parte fue que la Dirección de Seguridad hizo la selección de los seis CPRS que serían sedes, reservándose las autoridades los criterios de selección de los centros. A pesar de esto, ahí comenzó el trabajo en conjunto.

La Ingeniero Verónica Alvarado Campuzano titular del Departamento de Tecnologías para la Educación de dirección de Educación Continua de la UAEM, comentó que no sabe exactamente cuáles fueron los criterios para elegir la sedes pero cuando se comunicó que era necesario adecuar las herramientas ya los tenían identificados. El Departamento de Tecnologías para la Educación se puso en contacto con el ingeniero responsable de cada uno de los centros para coordinarse y poder adaptar los espacios para el programa por lo que se les solicitó que se encargaran de la herramienta obligatoria y necesaria que era el internet, se pedía

que no presentarán fallas, que lo tuvieran las 24 horas de día, aunque ellos tendrían horarios específicos.

Se acordó que los CPRS se encargarían del servicio de internet, mientras que el Departamento de Tecnologías para la Educación trabajaría en la restricción que tendrían los equipos de cómputo, porque no podían tener el acceso completo a la web, sino más bien era únicamente a la plataforma SEDUCA.<sup>38</sup>

Otra arista fundamental del aspecto tecnológico fue que la Dirección de Educación Continua y a Distancia solicitara que los CPRS llevaran sus equipos para ponerles los candados de acceso; pero la Secretaría de Seguridad, a través del área educativa, inesperadamente comunicó a las autoridades universitarias que no contaba con computadoras para comenzar a trabajar el programa, ante esta grave eventualidad, el Dr. Ezequiel Jaimes Figueroa de la Dirección Educación Continua y a Distancia gestionó con el Mtro. Alberto Torres Gutiérrez responsable de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, tramitaran la obtención de computadoras para ser otorgados en comodato a los CPRS, asignándoles 30 equipos, los cuales fueron configurados para ingresar como ya se dijo únicamente a la plataforma, además se les anexaron aplicaciones para el trabajo escolar y los candados de seguridad requeridos.

Es importante decir que la Secretaría de Seguridad fue la encargada de hacer la distribución de equipos, acto inmediato los ingenieros del Departamento de Tecnologías para la Educación fueron a cada centro hacer la instalación de los equipos.

Para concluir este aspecto es pertinente señalar que en el convenio de concertación no se le incluyó ninguna nota o adenda donde se explicara el cambio de condiciones respecto a los equipos, violentando lo escrito. Por lo que se quiere suponer que el entregar las 30 máquinas fue datado de otra manera, pero no se tuvo acceso a ello.

---

<sup>38</sup> Campuzano Verónica, entrevista realizada en 2006 en el municipio de Metepec, entrevistador Calleja, Ana Evelynne.

En relación al aspecto administrativa-académica, es especialmente delicado por su complejidad debido a que implica la operación logística de un currículum, donde es fundamental la figura del tutor. El tutor es indispensable en la modalidad a distancia, en general es el encargado de hacer el seguimiento académico y la mediación de los estudiantes en cualquier momento con los otros actores que participan en la interacción. Pero cómo operar sus funciones en el ambiente penitenciario, donde el sujeto debe estar aislado, sin contacto, por lo que se tuvo la necesidad de hacerle adaptación especial considerando la administración de cada CPRS, y el acceso restringido.

La licenciada Alma Zarate Naranjo, encargada del área de tutoría académica del BUAD explicó que el proceso de seguimiento académico de los alumnos de los CPRS se estructuró a través de un grupo de tutores asignados a cada sede, éstos debían mantener contacto solamente con el docente encargado de grupo pues a través de éstos se tendría la información de primera mano.

Sin embargo, desde antes de comenzar la operación del programa las autoridades del BUAD infirieron que los mecanismos de seguridad en un medio de reclusión afectarían la naturaleza fundamental de la tutoría, el ser permanente y en tiempo real- tal cual la propone el CBUAD2012, por lo que se implementaron mecanismos de adaptación con el objetivo de tratar de afectar lo menos posible la función del tutor. Se consideró que ésta sería a través del portal SEDUCA y mediante el correo electrónico, posteriormente sobre la marcha del programa y ante la dificultad de tutorar de manera permanente a través del portal se buscó complementar asincrónicamente la actividad mediante la red social de WhatsApp.

Ya descritos los aspectos que se consideran como generalidades de la primera etapa de concreción del programa en las sedes, el personal académico y administrativo del Bachillerato a Distancia junto con la Dirección de Seguridad dieron el banderazo de arranque en agosto del 2016, confiando en que todo saldría bien, sin olvidar que ninguna de las dos instancias contaba con una experiencia previa similar.

Lo anterior dio lugar al segundo nivel de concreción al azarosamente coincidir con las prácticas de Didáctica general y de Teoría y métodos de la enseñanza de la Historia en el CPRS de Santiaguito y mi cambio al seminario de Historia y Educación. Por lo que participé conjuntamente con la Dra. Graciela Isabel Badía Muñoz en una especie de curso introductorio o propedéutico especial para aspirantes al grupo C1, en este hacían un repaso general de la secundaria además de ejercicios improvisados con teclados de papel aprendiendo los comandos de las funciones.

Aunado a lo anterior esto ayudó a la elección de cuál sería el objeto a investigar. La propuesta se planteó a los miembros del Seminario de Historia y Educación de la Academia de Historia en la Facultad de Humanidades, por razones administrativas y de control la Secretaría de Seguridad requería la presencia permanente de un tesista acompañado de una de las directoras del seminario.

### **Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito**

Se escogió investigar el grupo C1 ubicado en el núcleo escolar 1 “Sor Juana Inés de la Cruz” en el Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito en Almoloya de Juárez bajo los siguientes criterios: el primero fue la cercanía física que permitiría monitorear el programa semanalmente y el segundo que era la única comunidad mixta lo que lo hacía un caso excepcional considerando la condición de reclusión.

Para poder relatar la experiencia es relevante contextualizar algunos aspectos del Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito, se encuentra ubicado en Almoloya de Juárez en el Estado de México, es un reclusorio mixto, la población interna del área de hombres es de aproximadamente 3500 internos de los cuales sólo asisten 500 al área educativa, 326 reclusos participan en talleres de capacitación para el trabajo, mientras que 150 en los distintos niveles educativos y finalmente 22 reclusos del área de hombres fueron elegidos para formar parte del BUAD.

El área de mujeres está conformada por aproximadamente 400 internas, es importante tomar en cuenta que las oportunidades para recibir educación son menos que en la sección de varones, algunos docentes las describen como las desamparadas, la mayoría de ellas cuentan estudios básicos inconclusos, además algunas de ellas tienen que trabajar para mantener sus gastos en la cárcel y ayudar a sus hijos que se encuentran afuera, bajo la custodia de los abuelos o familiares directos, por lo tanto podemos deducir que tanto las aulas como los maestros y los materiales son insuficientes para atender a toda la población restringiendo el acceso a la parte educativa, sin embargo, para el programa del BUAD fueron elegidas tres mujeres de este sector.

La Maestra María Antonieta Madrigal Arroyo encargada del Departamento de Servicios Educativos giró las instrucciones a las coordinaciones para que se iniciarán con la preparación y gestión de recursos materiales y humanos, además de la selección de aspirantes.

En Santiaguito el coordinador del área educativa el Mtro. Ricardo Cueva Gómez coordinador del área educativa del CPRS Santiaguito comenta que la operación fue como una sorpresa buscada, era una ilusión, algo muy interesante que anteriormente no se había tenido un programa a distancia en el núcleo escolar. Es importante resaltar la necesidad que tienen los alumnos en poder avanzar y tener otras posibilidades, el coordinador describe que el proyecto generó mucho trabajo e incertidumbre acerca del cómo se iba operar. Se preocupaban mucho por los contenidos a pesar de que en los CPRS se promueve el ser autodidacta, los alumnos necesitan tener guías, no hay hábitos de estudio en ellos, tienen otros intereses, ellos buscan lograr su libertad, su preocupación son la gente de su familia, su preocupación es poder vivir y convivir durante el tiempo que estén en reclusión y todo lo que pasa emocionalmente es muy complicado, los docentes tienen un

papel fundamental pues deben ser guías o facilitadores del aprendizaje y provocar hábitos de estudio.<sup>39</sup>

El operar un programa educativo implica coordinar, reorganizar las actividades del área educativa y del espacio carcelario, redistribución de los reclusos del área y de los docentes a cargo. Dentro de este factor el coordinador comentó que la llegada del BUAD causó cierta inestabilidad porque hubo situaciones complejas como el cambio de una de las maestras del núcleo escolar a otro CPRS y la llegada de la Maestra Susana Montes de Oca que fungió como la titular de Bachillerato Universitario; pero a su vez coincide con el inicio del programa de bachillerato que coordina Servicios Educativos Integrados al Estado de México para reclusión, lo que significaba tener dos programas de bachillerato a la par y una docente menos ya que era exclusiva para el grupo de Bachillerato Universitario (Grupo C1).

Lo anterior rompía con todo el esquema de trabajo, porque en el CPRS Santiaguito los maestros tienen por promedio de alumnos 120 o 140 personas privadas de la libertad al día divididos en dos turnos y en varios grupos, a la par de esto el área educativa tiene que cumplir metas anuales por situaciones operativas normales por lo que el programa de cierta manera afectaba el cubrir esas metas, el bachillerato se convierte en un problema no por el bachillerato en sí, sino porque se quedan alrededor de 100 personas sin atención, ya que había muchas actividades que se debían hacer y no se podía considerar a la Maestra Susana.

La selección de los miembros de la comunidad fue inicialmente sugerida por el Departamento de Servicios Educativos y se hizo a través de la coordinación del área educativa, la recomendación del departamento era que el grupo se integrará por 60 estudiantes, porque el número de reclusos en Santiaguito es muy grande y por la cantidad de aulas que hay, pero técnicamente no era posible, implicaba 3 grupos de 20, pero no se contaba con el personal suficiente ni con las computadoras

---

<sup>39</sup> Cuevas, Ricardo, entrevista realizada en 2006 en el municipio de Almoloya de Juárez, entrevistador Calleja, Ana Evelynne.

necesarias por lo que el maestro Ricardo sugirió iniciar con un grupo de 20 personas o incluso uno de 10.

Un aspecto fundamental en el que coincidieron el coordinador y los académicos fue que la voluntad política favoreció que las autoridades implementaran el BUAD, esto se convirtió en un área de oportunidad, ya que en Santiaguito se rompieron esquemas, la posibilidad de un grupo mixto de personas privadas de la libertad y que se trabajara con computadoras conectadas internet era algo sin precedente.

Otro punto fue la adaptación del espacio esto implicó no sólo hacer los gabinetes para el equipo de cómputo, recablear la instalación eléctrica y hacer la interconexión, sino buscar el aula idónea por su ubicación física para recibir la señal de la antena que también tuvo que ser instalada para dicho fin. Lo anterior implicó una constante interacción por niveles de competencia entre el director, el administrador del CPRS y la coordinación del área educativa.

Simultáneamente se les comunicó a los maestros relacionados con la formación media superior sobre la apertura del programa educativo de bachillerato en modalidad a distancia impartido por la UAEM, solicitándoles se encargará de elaborar una convocatoria para invitar a las personas privadas de la libertad que estuvieran interesados en participar y que contarán con los requerimientos académico y administrativos requeridos.

En particular se le pidió ayuda al Maestro Armando pues él era el encargado de sede del programa de la Preparatoria abierta impartido por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, tanto en el área femenil como varonil.

Los requisitos generales que se pidieron fueron:

- Que los internos tuvieran a la mano su certificado de educación secundaria.
- Que fuesen aptos para cursar el nivel y actitudinalmente dispuestos.
- Que tuviesen una condena superior a la duración del programa.
- Además de que asistieron regularmente a las otras áreas de tratamiento.

El maestro Armando comentó que las indicaciones que dio la maestra María Antonieta fue hacer una lista de 20 a 25 personas que sí cumplieran con los requisitos generales, por lo que los maestros encargados de los grupos de propedéutico de preparatoria eligieron a quienes veían le echaban más ganas, quienes realmente demostraban interés por esa superación, después de comentarlo se realizó la lista definitiva que le fue enviada a la Maestra María Antonieta quien la aprobó.

Al preguntarle al maestro cuáles fueron los criterios personales de selección de los maestros que participaron en la selección comentó que se consideraba a las personas que tuvieran la documentación necesaria; que fueran constantes en la asistencia y participaran en otras actividades relacionadas con las áreas de tratamiento, que fueran normados; otro de los criterios que consideraba indispensable fue que tuvieran una sentencia larga para que no se fueran compurgados antes de dos años, esos fueron los tres parámetros que utilizó.

En relación a la selección de mujeres las cosas fueron diferentes, según los docentes las cosas se complican ya que la mayoría de ellas no cuenta con estudios terminados y las pocas que lo logran les es muy difícil que tuviesen sus certificados, pues por lo general no les interesa terminar sus estudios, además el grupo de propedéutico de preparatoria en el área femenil es muy reducido pues son pocas las que quieren participar.

En ese tiempo el maestro Armando atendía al propedéutico de la sección femenil, de las mismas estudiantes que tenía a cargo hizo una selección donde consideró a las mejores, inicialmente fueron 5 mujeres: Denisse, Minerva, Tania y Norma. Minerva se fue porque su acta de nacimiento no era correcta, realmente no estaba registrada así que por ese error en su acta de nacimiento tuvo que salir del programa de Bachillerato Universitario pero se reintegró al grupo de preparatoria abierta.

Al poco tiempo ya que se tenía la lista de los candidatos, se presentó la documentación de cada uno y así nació el grupo C1 conformado por 25 estudiantes, 22 hombres y tres mujeres.

La maestra Susana Montes de Oca González fue seleccionada por el Departamento de Servicios Educativos como la encargada del grupo C1, fue capacitada junto con las maestras encargadas de las otras cuatro sedes mediante un diplomado para habilitarse en el uso del portal SEDUCA.

La maestra comentó que los responsables de cada una de las sedes tuvieron que estar en frecuentemente contacto con las autoridades del Bachillerato, además de tomar un diplomado sobre el uso del portal SEDUCA. A ella la cambiaron a Santiaguito a raíz del Bachillerato Universitario y el grupo ya estaba seleccionado.

En relación al arranque del programa fue conflictivo para la mayoría de los diseñadores, asesores y tutores que estaban del BUAD pues estaban renuentes a participar, argumentan muchas cosas, la más común fue tener miedo a ser víctimas de extorsiones telefónicas, muchos insistieron mantener en total confidencialidad sus datos personales.

La Dra. Graciela Isabel Badía Muñoz comentó que en una junta al inicio de trimestre se les explicó que se iban abrir dos variantes nuevas del programa, una sería para migrantes y la otra para los CPRS, la mayoría de los asesores académicos comentó que preferían trabajar en el BUAD normal y en el de migrantes, sin embargo, hubo quienes demostraron un fuerte interés en el BUAD CPRS.

El echar andar el programa planteó de inicio elaborar tres versiones de guías, pues el de migrantes debía de organizarse cuatrimestral, mientras que el CPRS debía ser trimestral pero sin links por el acceso a internet limitado y el BUAD normal que también es trimestral pero con acceso abierto, suena fácil, pero no lo fue, por varios aspectos: uno era que coincidió con la solicitud por parte de la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior de Docencia de la entrega de todos los programas actualizados, además, se hizo el cambio de la generación de la plataforma, lo que obligó a volver a montar contenidos, quedando de la siguiente manera: el BUAD y el de Migrantes tenían un formato que incluía links, aspectos de redacción para usuarios cibernautas sin restricciones; mientras que el de CPRS, si había que revisar a fondo los contenidos, pues muchos ejemplos quedaban

descontextualizados y había que precargar sobre la plataforma las ligas porque tenían un acceso cerrado a Internet y de no estar así se perdía no solo la información sino el sentido del mensaje. Otro aspecto, que es una constante es la falta de personal y de planeación oportuna en la reelaboración y revisión de las guías.

Respecto a la elaboración de guías el Ingeniero Juan Sandoval que estaba al frente del proyecto explicó que las guías de estudio, tuvieron que ser rasuradas en cuanto a las empleadas para el programa de CPRS por razones de seguridad, ya que no podían conectarse directamente al internet y se redireccionaron a SEDUCA. Esto fue muy problemático porque la mayor parte de la información de cada asignatura manda a diferentes ligas lo cual se convirtió en un problema.

### **Grupo C1**

Mientras que se realizaban las adecuaciones para el inicio del Bachillerato Universitario a Distancia CPRS, el ya recién nombrado grupo C1 se veía muy motivado ya que el reto de haber entrado y de pasar gran parte de sus días ahí, los alentó a vivir sin juicios la experiencia.

Esta presencia de Universitarios los hizo diferentes ante los demás, desde el curso propedéutico y durante todo el programa, nunca antes habían tenido contacto con docentes externos al Centro. Es de considerar que una PPL con condena elevada dejan de ser visitados por razones económicas y emocionales es así como poco a poco comienza su abandono. La mayoría del grupo C1 rara vez es visitado, pero sostienen contacto vía telefónica con sus familiares, todos los estudiantes reconocieron que a través de sus estudios adquirieron conocimientos y seguridad emocional.

César alumno del grupo C1 comentó que el saberse seleccionado y ser miembro de un grupo tan reducido traía consigo sentimientos encontrados, su selección le hacía sentir gusto y temor a la vez, a raíz de que llevaba mucho tiempo sin estudiar y los 25 integrantes del grupo comenzaban a ser observados por los demás como

personas escogidas y esto podría traer problemas, así mismo, explicó que al principio no notaron los errores en las guías, fue después del tercer semestre donde se percataron de esto pues había dos guías donde los ejemplos o actividades eran imposibles de cumplir. Una de ellas decía que fueran a tres tiendas y compararan los precios, otra decía que fueran de visita a un museo y describieran la obra que más les hubiese gustado.

La operación del programa descubrió otros aspectos no considerados, por las características de los espacios de reclusión, se observó que el programa al ser supervisado por la encargada de grupo en horarios definidos adquirió características de semipresencial. La docente asignada, hacía las funciones de guía, asesora disciplinar, de facilitadora por ser acompañante del proceso además de tutora.

La Maestra Susana Montes de Oca llevaba su equipo de cómputo personal, tenía la red abierta, estaba en contacto permanente con el BUAD, por supuesto únicamente en su tiempo laboral, en especial hacía ciertas actividades muy similares a las de tutoría, a través del chat.

Además, ella controlaba todas las máquinas, también buscaba información, les aclaraba dudas que surgían en relación con la plataforma y las instrucciones de las actividades, buscaba tutoriales específicos para las temáticas de ciencias exactas, les sacaba copias, era muy estricta. Ella personalmente le escribía a cada alumno su password, llevaba un control fuera de lo usual en el uso de las máquinas, además de ser muy exigente en regular el tiempo que trabajaban cada uno de los estudiantes en la plataforma.

En relación a las compañeras que son miembros del Grupo C1, están relacionadas a crímenes considerados de alta peligrosidad, viven en los edificios del dormitorio once, tienen una condición de confinamiento estricta viven en espacios pequeños, las áreas abiertas son reducidas e insuficientes y el espacio deportivo al aire libre está controlado, fuera de los días de visita no tienen contacto con los varones, pero las dos mujeres que terminaron el programa tenían la oportunidad de caminar por espacios comunes, ver rostros de diferentes personas, estudiar y convivir tres veces a la semana en un ambiente mixto.

Tanto hombres como mujeres coincidieron que el ser parte del programa les permitió tener un tratamiento especial, el área educativa giró permisos especiales para poder acceder a otras áreas, pues Santiaguito está dividido por dormitorios y los que no pertenecían al sector donde está el salón del BUAD tenían que acceder a él mediante memorandums autorizados por la dirección general del CPRS.

Tania integrante del grupo C1 comentó que uno de los puntos fundamentales de ser parte del programa fue que les dio estabilidad emocional, ya que el salir de sus áreas hacía que vieran otro mundo y en el interior del grupo tenían muy buena convivencia, el poder asistir a un espacio diseñado para estudiar los hacía sentirse especiales, describe el programa como una experiencia muy grata.

Respecto a los materiales del aula del grupo C1 se le asignaron ocho equipos de cómputo, equipos nuevos HP ProOne con procesador Core 15, ya estaban precargadas para sólo redireccionarse a la Plataforma SEDUCA, la instalación del aula fue hecho por la dirección de ingeniería de la Secretaría de Seguridad y el mobiliario por los mismos internos.

A través de estos equipos se montaron cada una de las asignaturas de los trimestres, el plan de Bachillerato Universitario a Distancia para CPRS estaba conformado por treinta tres asignaturas que se dividen en nueve trimestres con base en el CBUAD2012. Dicho sea de paso, el CBUAD2012 se compone de 238 créditos que acorde al tipo de asignatura supone trabajar un promedio de trabajo de 25 horas a la semana. Además de contar con el acceso abierto de la red para navegar en busca de información para poder construir saberes y desarrollar habilidades de búsqueda de información.

Sin embargo, al ser personas privadas de su libertad los miembros del grupo C1, el programa fue administrado dando prioridad al programa de reinserción, por lo que todos los estudiantes estaban condicionados a cumplir con las otras áreas para poder permanecer. Al interior de la comunidad se reglamentó y se establecieron horarios estrictos par el uso de las máquinas, para que todos tuviesen tiempo de cumplir con sus otras áreas. Vale mencionar que el programa fue intensivo

constituido por ocho trimestres y cada estudiante tenía acceso a la plataforma solamente 9 horas a la semana.

Al inicio del programa se presentó el primer problema, para el grupo C1, éste fue que inesperadamente dos integrantes del área de mujeres fueron trasladadas para ser reubicadas al CPRS de Netzahualcóyotl, ya había comenzado el trimestre, inmediatamente el área educativa y la dirección del CPRS comenzaron las gestiones para reintegrar a una de ellas, fue de llamar la atención que sólo se abogó por una, argumentando la maestra a cargo del grupo que era la más constante y normada y la otra no.

Vale hacer mención que la estudiante por la que se abogó de nombre Norma por su parte realizó una huelga de hambre con el objetivo que se le regresara, mientras que esto pasaba, el grupo le ayudaba con sus tareas y la maestra metía oficios, por lo que después de un mes se reintegró al grupo.

La Doctora Graciela Isabel Badía Muñoz comentó que en una de las primeras visitas que realizó al inicio del programa la Mtra. Montes de Oca le informó que habían trasladado a Norma y a Dennise al CPRS de Nezahualcóyotl, con el paso de los días se enteró que se estaban haciendo gestiones para recuperar a sólo una de ellas, a la más grande, a Norma. Mientras el grupo y la maestra hacían sus tareas y las subían para que no fuese sacada del programa. Posteriormente se comentó de todo lo que ella hizo para volver a Almoloya. Vale decir, que la doctora afirma que jamás en su vida como docente se había encontrado con una alumna que hiciese una huelga de hambre para volver a estudiar. Por su parte Denisse hizo lo suyo pero lamentablemente tardó más tiempo en que la regresaran y salió del programa por reglamento a causa de no subir a la plataforma las actividades requeridas en tiempo y forma, sin embargo, la maestra Montes de Oca a mediados del primer trimestre comentó que Denisse la había amenazado con el objetivo de volver a integrarse al programa, argumentando que si no era posible la demandaría con la Comisión de Derechos Humanos. Esto nos pareció increíble pues se puede apreciar como alguien que está en condición de reclusión lucha con tanta pasión por pertenecer a un grupo.

Ya para acabar el primer trimestre se redactó y aplicó el primer cuestionario su propósito era contar con información general y criminalística de ellos, para realizar un diagnóstico del grupo las preguntas iban desde cosas generales como lo son su edad, el nivel de estudios de sus padres, el tiempo que tenían reclusos hasta el momento de ingresar al programa, el delito por el cual ingresaron, el tiempo de condena, si eran visitados y con qué frecuencia, el por qué quisieron formar parte del programa, cuánto les costaba emocionalmente, cognitiva y físicamente permanecer dentro del BUAD.

Posteriormente durante todo el proceso del programa de estudio se fueron haciendo preguntas similares en cada trimestre y entrevistas personales que permitieron ampliar además de reconocer cómo fue la puesta en marcha del Plan de estudios, cuáles eran los problemas de operación constantes en la plataforma; si su servidor de internet tenía problemas; cuántas horas dedicaban a trabajar sobre a la semana y si estas eran suficientes, cuáles eran las dificultades con la asesoría académica; se pudo distinguir cuáles eran las asignaturas que les causaban mayor dificultad; y qué sugerencias le harían al programa para mejorarlo obteniendo las siguientes variables:

- Las edades del grupo oscilan entre los 23 y 55 años, la mayor parte de los integrantes había concluido su educación secundaria fuera de reclusión, este factor hace que las lagunas cognitivas fueran más evidentes, ninguno de ellos había tenido cercanía con equipos de cómputo o con plataformas educativas como lo es SEDUCA, por lo que no sabían cómo prender una pantalla o bien cómo usar la paquetería de office, algo que causó asombro fue que la docente responsable del grupo antes de la instalación de equipos, les imprimió un teclado en una hoja de papel, les hizo aprender las letras y practicar cómo escribir por aproximadamente un mes.
- Santiaguito, es un CPRS para infractores mayores, entre los delitos por los que se encuentran reclusos los estudiantes del C1 son: homicidio, robo calificado, violación y secuestro, la mayoría de los internos cuentan

con agravantes, por lo que sus condenas, iban desde los 10 años hasta los 59 años.

- Todos afirmaron haber sido elegidos por el área educativa, en especial por el maestro Armando y Ricardo confirmándose lo ya dicho por los administrativos y docentes.
- Los motivos que dan para ser parte del BUAD y seguir el programa fueron:
  1. Adquirir nuevos conocimientos.
  2. La oportunidad de dar un ejemplo a sus familias al demostrar su constancia y perseverancia.
  3. El hacer algo diferente en un entorno poco estimulante, con mucho ocio.
  4. El continuar estudiando otros niveles que les permitiera ser útiles a sus familias.
  5. En especial, el principal motivo fue que el Rector en turno el Doctor Jorge Olvera, les ofreció que al terminar se abriría la Licenciatura en Derecho en línea, aspecto que la mayoría desea, ya que cuentan con pocos recursos para costearse una adecuada defensa.
- Las materias que describen como difíciles o complicadas en contenidos son principalmente las relacionadas con ciencias exactas, o a un idioma extranjero como: lenguaje matemático, álgebra, inglés e Historia. Las dificultades descritas: fueron fuertes lagunas cognitivas y por eso se les dificultaba construir aprendizajes; en relación a lengua extranjera, sus conocimientos eran muy básicos y las guías estaban implicaban tenían un nivel de comprensión alto para ellos; en relación a las asignaturas de Historia tenían problemas para terminar las lecturas de apoyo y sacar ideas centrales, las actividades implicaban instrucciones precisas, eran estrictas y aunque largas y se sentían presionados por el tiempo;. Vale decir que para todas estas materias, los asesores generaron estrategias especiales, que ayudaron a los estudiantes para lograr concluir las.
- Otro aspecto que causó problemas fueron errores de comunicación, pues se mostraban inconformes con algunos asesores académicos, por ser

poco dispuestos a explicar o detallar sobre sus contenidos y también poco comprensivos ante las contingencias que hay en la vida cotidiana en reclusión y que afectan sobre todo en tiempo de entrega de los calendarios, como son: la requisas, las audiencias y las visitas familiares, etc.

- Los problemas con el internet eran frecuentes, sobre todo en la época de lluvias donde se combinan viento, lluvia y tormentas eléctricas propias de esta zona, las cuales propician fallos frecuentes de la interconexión con la red, y caídas del servicio de energía eléctrica.
- Los problemas que especificaron tener los estudiantes con la plataforma SEDUCA, era que ésta tenía a veces fallos, que los videos no estaban adecuadamente precargados, que eran pesados y no se encontraban completos o que el audio no era bueno, que había partes de las GEI que no se veían toda la información, que tenían páginas ocultas, o que los cuestionarios se duplicaban las preguntas.
- En cuanto a la asesoría académica expresaron que los asesores tardaban en resolver las dudas mediante correos y así no podían realizar sus trabajos de manera adecuada
- En las sugerencias sugerían que el asesor tuviese contacto, que fueran por lo menos una vez al trimestre o que buscarán la posibilidad tecnológica de una videoconferencia para aclarar dudas en generales.
- Pedían tener más contacto con el tutor en este sentido la operación del BUAD en Centros de Prevención y Reinserción Social es más compleja que la del BUAD convencional, ya que los éstos juegan un papel fundamental, sin embargo, en el caso del grupo C1 los primeros trimestres el tutor no atendía las necesidades del grupo, después a través de una nueva tutora altamente comprometida llamada Dora X, comenzó un contacto muy estrecho con el centro, pero la docente encargada del grupo tuvo algún desacuerdo y comenzó a informarle directamente a la Lic. Alma Zarate. A diferencia del programa normal los tutores y reclusos no podían tener contacto directo sincrónico, por lo que al adaptar el

CBUAD2012 se encomendó en gran parte esta función a la encargada del centro que a su vez sólo ella se relacionaría con la tutora que asignó SEDUCA para cada sede.

Es muy difícil, para un ciudadano externo, comprender la complejidad de la vida cotidiana en contextos de encierro, las horas que los estudiantes tenían para trabajar sobre plataforma eran nueve horas, al inicio del programa, después con la deserción paulatina- 28%-, fueron aumentando la asignación de más horas a la semana, para lo anterior había que considerar que los estudiantes deben pasar lista tres veces al día y salir a recibir sus alimentos y elaborarlos, todo esto afecta el tiempo útil, además de los ya otros aspectos ya mencionados.

Como ya se dijo el CBUAD2012, se establecen tiempos para poder lograr construir aprendizajes que permitan el alcance óptimo de los objetivos -necesita trabajar 25 horas a la semana- sin embargo esto obligó a la maestra encargada del grupo a desarrollar estrategias, como eran sacar copias de las guías y de las actividades, organizar al grupo en equipos para contestar las actividades en conjunto y hacer que los estudiantes resolvieran parte de sus quehaceres en sus celdas; precargar los videos en su computadora personal y presentarlos frente a todo el grupo para cumplir puntualmente con la actividad, buscar tutoriales para complementar la información, escoger entre otros internos los algunos que fungieron como monitores para dar asesorías académicas a sus compañeros.

Como en todo programa educativo intensivo y la intención de permanecer en él hizo que la encargada de grupo y los estudiantes generarán mecanismos de sobrevivencia. La docente buscó monitores, que pasaron gran parte de su tiempo ayudando. Algunos estudiantes copiaron las tareas de sus pares que se encontraban guardadas en las máquinas, otros cambiaron otros quehaceres a cambio de tareas y algunos buscaron pagarle a algún compañero por hacerlas.

En consonancia con lo anterior es imprescindible decir que las condiciones de cada centro fueron tan disímiles y complejas, por lo que merece hacerse un seguimiento puntual de todos ellos. El operar un programa implicó ser testigo, estas pueden ser

de distinta naturaleza en el caso de las tecnológicas pueden ser de problemas de interconexión y los de operación del portal. Las de interconexión no son sólo imputables al portal SEDUCA y son fundamentales para su buen funcionamiento.

El lanzamiento de un programa requiere haber hecho un estudio de factibilidad tecnológico que no se hizo, a grandes rasgos podemos decir que hay zonas que cuesta mucho trabajo interconectar, esto se debe a diversos aspectos como son la densidad demográfica, el tendido y materiales del cableado; la calidad y fuerza de la señal además los fenómenos electromagnéticos y sin dudar la estabilidad del servicio de luz.

La zona donde está ubicada el Centro de Reinserción Social de Santiaguito, por mucho tiempo fue declarada de baja densidad demográfica por lo que los servicios de telecomunicaciones y luz eran muy elementales hasta hace apenas tres años, todo esto ha ido cambiando gracias a la construcción de fraccionamientos, gasolineras y centros comerciales, lo que propició la entrada de nuevas compañías de internet, esto mejoró mucho con la introducción de fibra óptica con Megacable que corre a más de 10 MB, pero con Telmex y Axtel sólo lo hacen de 2 a 4.

La interconexión es fundamental pues posibilita los enlaces, generando las redes telemáticas, si no se cuenta con la velocidad adecuada para correr no se conecta de manera rápida al portal ni tampoco se pueden ver los contenidos, videos o escuchar audios que conforman el ambiente virtual, además que se imposibilita el subir las tareas. La UNESCO considera que la velocidad mínima de interconexión debe de ser de 20 mg, y que este servicio debe ser gratuito y estar presente de manera obligada en escuelas, hospitales y espacios públicos, porque el conocimiento es patrimonio de la humanidad.

Lo anterior necesariamente impacta en la calidad de operación CBUAD2012, ya que este describe que el cibernauta debe de poderse conectar irrestrictamente el día entero, por dos razones, la primera es que el programa ofertado es intensivo, la segunda porque se supone que los estudiantes no tienen horarios fijos debido a su trabajo y deben de poder conectarse siempre que puedan.

Pero al parecer la Universidad no consideró del todo lo descrito en el convenio sobre la administración del programa y el uso de los espacios, ya que no hay que olvidar que la reclusión implica una estricta supervisión que es regulada de forma diferente en cada uno de los Centros de Reinserción Social.

Otro aspecto que condiciona la calidad de la señal son las condiciones atmosféricas propiciadas por el viento, en gran parte del municipios Zinacantepec y Almoloya los vientos corren de sur a norte y chocan con las montañas pequeñas, en esta zona se encuentra el cerro del Molcajete el cual por su ubicación hace un túnel de viento, por lo que frecuentemente hay cambios electromagnéticos, que dan lugar tormentas eléctricas que obligan a las instancias a tomar las medidas de precaución requeridas para evitar que se dañan los equipos de computación.

Para poder funcionar bien es requerido colocar equipos para detener de los picos y reguladores de carga, y preferentemente de no estar en uso los equipos desconectarlos tanto de la luz como del cableado telefónico. Estas medidas ayudan a cuidar los aparatos, pero no permiten bajar las actualizaciones de los mismos.

Sin embargo, también hay problemáticas personales, como ya se dijo con anterioridad, el perfil de los actores es fundamental, a diferencia de los estudiantes del sistema BUMAD, que no tienen la condición de reclusión y presentan problemas actitudinales como la falta de hábitos de estudio y el no contar con conductas de autorregulación, convirtiéndose en las causas fundamentales del altísimo nivel de deserción de la población.

Vale decir, que en forma similar a los otros estudiantes del BUAD, el grupo C1 también presenta fuertes lagunas cognitivas e instrumentales que le dificultan la construcción de saberes, otro aspecto es su no desarrollado acento digital, pero su disposición al trabajo es muy superior a la del estudiante convencional, esto se debe en parte a que el trabajo es coordinado por una autoridad in situ, donde el grupo debe de ocuparse de sus quehaceres en los horarios de la sala que tienen asignados y que están estrictamente supervisados.

El programa también funciona gracias a que existen otros internos que funcionan como asesores académicos que cuentan con estudios de licenciatura, éstos son los monitores y su función es primordial pues acompañan a sus compañeros en la realización de las tareas disciplinarias siendo hasta este momento las más complicadas las de matemáticas e inglés. Los monitores permitieron la familiarización del grupo con la paquetería de Microsoft formándolos en habilidades ofimáticas básicas, debemos aclarar que los monitores son temporales, sin embargo, su presencia fue de gran ayuda al comenzar el grupo pues se creó a su interior un ambiente de competencia, entre ellos se generaba presión para permanecer factor que fue constante a lo largo del programa.

Identificamos que durante el primer semestre las materias que más se les dificultaron para el primer trimestre fueron Inglés, Matemáticas, Física Historia y Competencias TIC, ya sea porque llevaban un período largo sin estudiar o las lagunas cognitivas eran grandes o porque surgían dudas al realizar la actividad y el asesor tardaba para contestar o bien se les dificultaba operar los programas y equipos de cómputo, esto se superó con la implementación de tutoriales sobre el portal para el manejo de herramientas.

La deserción en el grupo C1 durante el primer trimestre fue muy baja a comparación con la del BUAD convencional que fue de un 25.4% del grupo en el primer trimestre, mientras que en Santiaguito el grupo comenzó con 25 personas y sólo hubo una baja de tres personas.

Para el segundo trimestre se aplicó un cuestionario relacionado a su vida personal, de dónde eran originarios, cuántos integrantes había en su familia nuclear, cuál era el nivel de estudio de los padres, que los había llevado a delinquir, quiénes los visitaban y cada cuánto tiempo lo hacían además de describir sus actividades en un día normal en el CPRS, por lo que obtuvimos las siguientes variables

- La mayoría de ellos nacieron en el Estado de México, son pocos los que provienen de otro estado.
- Las familias nucleares son grandes, van desde los 5 hasta los 10 integrantes.

- El nivel de estudios de los padres se encontraba entre la educación primaria y secundaria, eran muy pocos los que lograban tener una licenciatura o habían realizado una carrera técnica.
- El nivel socioeconómico es medio bajo y bajo, la mayor parte de ellos asegura dejar los estudios para poder trabajar y aportar a la economía familiar.
- Las familias son disfuncionales o bien hay madres solteras que trabajan bastante y son criados por los hermanos o familiares cercanos.
- Se casaban muy jóvenes y tenían hijos muy pronto, conocieron a sus espos@s en sus lugares de trabajo o en el lugar donde vivían
- Hay algunos internos que comentaron no haber delinquido, mientras que la mayor parte argumenta que los llevaron a delinquir las malas decisiones, la necesidad e incluso las malas amistades
- A la mayor parte del grupo lo visitan sus familiares regularmente, aunque hay casos donde se demoran meses en frecuentarlos
- Realizan actividades económicas como trabajar la madera, hacer figuras de plastilina, vender comida o hacer artesanías para vender los días sábados y domingos que son los de visita, en general todos sostienen sus gastos en dentro del CPRS y en ocasiones aportan a la economía familiar
- La sobrepoblación es evidente, hay celdas donde conviven hasta 12 personas privadas de la libertad, las puertas de las celdas permanecen cerradas de 6 pm a 6 am

Durante el segundo semestre las materias que muestran calificaciones más bajas fueron álgebra e inglés, sin embargo, el promedio más bajo fue de 8.1, en este trimestre se registró una baja de una persona.

Para el tercer trimestre la Dra. Isabel dio clases presenciales de Historia Universal a lo largo del trimestre a raíz de esto pudimos notar que los trabajos eran de buena calidad, sin embargo, había ocasiones donde no interpretaban la información y no podían relacionarla con su entorno, por lo que se realizaron diversas actividades

donde pudieran realizar ejercicios de escritura, el promedio más bajo fue 8.7 y en esta ocasión nadie desertó, la materia con más dificultad fue inglés, sin embargo en este trimestre los monitores ayudaron mucho ya que realizaban sesiones donde se ponía un ejercicio de ejemplo y a partir de eso se podía resolver los demás.

Durante el cuarto semestre desertaron tres personas por diversas, dos personas fueron trasladadas a raíz de una riña que hubo en el dormitorio, mientras que la otra persona dejó de asistir al aula y fue dado de baja, las materias que más mostraron dificultades fueron Historia de México y álgebra y trigonometría, el promedio del grupo es menor con el del trimestre anterior ya que el más bajo fue de 7.8 mientras que el más alto es de 9.8

Un aspecto a considerar fundamental, es que las personas privadas de la libertad que cursan el programa no son estudiantes de tiempo completo, pues como se hizo mención ellos deben de cumplir con las actividades de las otras áreas como son las de trabajo social y en Criminología, Psicología y del área Médica y estar presentes en su dormitorio, tres veces al día, para el pase de lista.

Es necesario señalar que algunas de estas actividades son planeadas dentro del horario de clases, lo que merma el tiempo que dispone el estudiante para ingresar a la Plataforma y realizar las tareas programadas es frecuente que deje de asistir a la escuela para poder cumplir con sus Áreas Técnicas.

Para el quinto trimestre el grupo C1 estaba conformado por 18 personas, las materias que presentaban calificaciones más bajas fueron geometría analítica y biología, el promedio más bajo se encuentra arriba de los ocho puntos.

Durante el sexto trimestre hubo una baja más, por lo que el grupo se integró por 17 estudiantes hasta el final del programa, la deserción total a lo largo del programa fue de 32%.

La Doctora Isabel Badía para el séptimo semestre impartió la materia de Arte y Cultura en el mundo, la redacción en los trabajos había mejorado mucho, eran más críticos y el nivel de participación era mejor, uno de los aspectos más interesantes de este trimestre es que un integrante del grupo salió bajo libertad condicional y a

pesar lo que esto implica sigue en el proyecto, sube sus tareas de manera puntual y su rendimiento es bueno.

Durante el octavo trimestre en la materia de diversidad y multiculturalidad se realizó un foro de bienvenida en el cual tenían que comentar su experiencia dentro del Bachillerato Universitario a Distancia

Respecto al inicio del programa César L. comenta:

“Bueno al principio veía muy lejos que este proyecto se llevara a cabo por el tipo de lugar en donde comenzó, reconozco que al principio no tenía ni idea de cómo era esto de un estudio en línea, me sorprendí cuando llegaron las máquinas y pensé: esto va en serio”.

En cuanto a los problemas tecnológicos que tuvieron a lo largo de la operación del programa Jorge comenta que

“Los problemas que tuve con el manejo de la computadora, lo resolví durante la práctica, ya que no disponíamos de tiempo para tomar un curso de computación. Para estudiar me organicé con algunos compañeros para repasar los días sábado las comunidades que más complicación presentaban. Y para cubrir mis áreas le pedía de favor a psicólogos, trabajadoras sociales, etc., que me repusieran las pláticas individuales”.

En cuanto a la experiencia dentro del programa Jorge D nos dijo:

“Les comparto que mi experiencia dentro del bachillerato en línea ha sido muy grata ya que la verdad comencé con muy pocos conocimientos de las diferentes materias porque tenía varios años ya de no estudiar, pero fui adentrándome a cada una de las materias poniendo atención a las actividades porque algunos asesores eran muy exigentes, lo cual me favoreció para entregar mis actividades con mejor calidad, la materia que más se me dificultó es cálculo sobre todo en el sexto trimestre donde llevamos cálculo diferencial e integral, bueno por mi parte yo me siento realmente gratificado conmigo mismo porque al estar a punto de cerrar este último trimestre me doy cuenta de que he sabido comprometerme a cumplir

mis propósitos y metas que por ahora estoy a punto de concluir una de ellas el cual es mi bachillerato en línea”.

Mientras que Héctor habla de su experiencia dentro del programa:

“Les comparto mi experiencia dentro del bachillerato en línea, ha sido muy grata ya que la verdad comencé con muy pocos conocimientos de las diferentes materias porque tenía varios años ya de no estudiar, pero fui adentrándome a cada una de las materias poniendo atención a las actividades porque algunos asesores eran muy exigentes, lo cual me favoreció para entregar mis actividades con mejor calidad, la metería que más se me dificultó es cálculo sobre todo en el sexto trimestre donde llevamos cálculo diferencial e integral, bueno por mi parte yo me siento realmente gratificado con migo mismo porque al estar a punto de cerrar este último trimestre me doy cuenta de que he sabido comprometerme a cumplir mis propósitos y metas que por ahora estoy a punto de concluir una de ellas el cual es mi bachillerato en línea”

César C. comenta:

“Les comparto mis experiencias dentro del BUAD, créanme han sido maravillosas, geniales, al principio con incertidumbre y mucho miedo, ya que desconocía en su totalidad el manejo de la nueva tecnología como lo es la computadora y cómo manejar todas las diferentes herramientas y funciones con las que cuenta para considerarlas en nuestras tareas, además desconocía que era aprender en línea, de antemano le agradezco profundamente a mi profesora Susana, a cada uno de mis compañeros y a nuestros asesores su apoyo incondicional, su enseñanza y paciencia que tuvieron conmigo para enseñarme, estoy sorprendido de la magnífica información que obtenemos de cada una de las materias, son por demás muy interesantes, como todo en la vida, hay ciertas asignaturas que se me dificultaron, pero gracias a Dios salimos adelante, me siento orgulloso de ser parte de este gran proyecto, sobre todo estar a punto de concluir, logrando así un objetivo de aprovechamiento y aprendizaje”.

## **A forma de conclusión**

El apartado teórico metodológico, tuvo su inicio con la delimitación del objeto de estudio de esta investigación, la cual se llevó a cabo haciendo una breve recuperación de los antecedentes clave de la historia del Bachillerato Universitario en su modalidad a Distancia (BUMAD) destacando que desde el 2005 éste se ha ido ajustando, fortaleciendo y ampliando su oferta y pertinencia educativa con la intención de dar una respuesta social inclusiva, como se hace visible en el 2016 donde ofertaron dos versiones sui generis o. La primera cuya vida fue raquítica y acabó por extinguirse se denominó Bachillerato Universitario a Distancia para Migrantes.

La segunda fue denominada BUAD para Centros de Prevención y Reinserción del Estado de México, aunque esta se implementó en 6 espacios de Reclusión me vi obligada por razones de tiempo y espacio a únicamente investigar el CPRS de Santiaguito. El propósito de la investigación se concretó al lograr Describir los hallazgos de cómo operó el programa en el grupo C1, detectar los problemas que se presentaron durante la marcha y observar como testigo como se fueron solucionando, además elaborar un registro resultados.

Al inicio consideré que el enfoque teórico de esta investigación debiese ser la Historia social, sin embargo en el momento de hacer el encuadre opté por precisar a través de La Historia de la Educación, esto me permitió observar las tramas interinstitucionales que contribuyeron a adaptar el plan de estudios 2012 y operarlo en una realidad para lo cual no estaba diseñado; el tipo y nivel de participación de sus actores y la reasignación y empalme de funciones con otros sujetos distintos a los tutores, como fue la docente a cargo del grupo, así como el poder describir y analizar cómo se vinculó la educación universitaria y la reinserción social, y de esta manera analizar los mecanismos de funcionamiento y sus particularidades.

Los conceptos eje propuestos en el inicio, coincidieron hasta el final, cuando se verificó que si cruzaban el trabajo en la totalidad del texto, estos fueron: educación, Bachillerato modalidad a distancia y Centro de Prevención social. Los conceptos

secundarios se hacían presentes principalmente en los capítulos y fueron: cárcel, castigo, presidio, currículum, personas privadas de la libertad, asesores, tutores, reinserción, reformatión, preparatoria, bachillerato, CBU2012 etc.

Sobre la estructura capitular ya al ver terminada la investigación se puede observar la relación de las preguntas de origen y las secundarias con el objetivo general y los particulares a través del desarrollo de la organización y la correlación de las partes acorde al método deductivo.

Respecto de los autores presentes en los contenidos de cada capítulo, Foucault fue fundamental para poder entender de manera general la función social de escarmiento- y su relación con la educación que se nota desde cómo los miembros de una sociedad aprehenden al experimentar indirectamente el escarmiento al observar el acto de reprimenda y distinguir en las marcas hechas en el cuerpo de criminal el tipo de delito cometido.

Otro de los autores importantes de este trabajo fue Gudín Rodríguez Magariños a través de su texto se hizo un breve recorrido histórico, donde pude comprender cómo se transformó y cuál era la función del escarmiento social, ésta inició como ya mencioné con el castigo corporal pero poco a poco se transformó en la privación de la libertad física temporal hasta ampliarse el tiempo acorde al daño social.

Es fundamental hablar de la recreación del espacio de castigo en su inicio éste fue siniestro, el cual provocaba el morbo y la curiosidad social. Posteriormente se construyeron edificios bajo una estricta observación y control a través del panóptico, imponiendo en sus residentes la disciplina, la contención corporal, el silencio como medida de introspección y la visibilidad total de la intimidad de los condenados.

En el capítulo II retomó el caso de las cárceles en México a través de Samantha López en su texto comprendí cómo se evolucionó los calabozos, los separos a las prisiones y hasta la creación de los Centros de Prevención y Reinserción Social, éstos son instituciones con un programa organizado por áreas encargadas principalmente de la reformatión conductual y de generar conciencia del daño social hecho y propiciar reflexión que diese lugar al arrepentimiento.

Así mismo describo brevemente el Modelo Estratégico de Reinserción Social que tiene por objetivo que las personas privadas de su libertad modifiquen sus conductas antisociales a través de un proceso de concientización tanto del daño causado a la víctima, así como a la familia y a la sociedad.

Para el capítulo III describo el convenio UAEM-CESC, el cual tuvo una fuerte connotación política además de académica, es importante decir que no se tuvo acceso al estudio de factibilidad o de pertinencia que se debe hacer en estos casos antes de operar un programa de estudios, simplemente se firmó el 16 mayo de 2016 por la Secretaría de Docencia representada por el Dr. En educación Alfredo Barrera Baca con la asistencia del Director de Educación Continua y a Distancia, el Maestro Ezequiel Jaimes Figueroa y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana representada por el Licenciado en Derecho Eduardo Valiente Hernández con la asistencia del Director General de Prevención y Reinserción Social el Maestro Luis Arias González y tenía como propósito establecer las bases, y regular la aplicación del Bachillerato Universitario a Distancia a las personas privadas de la libertad en Centros de Prevención y Reinserción Social y de la Escuela de Reintegración para Adolescentes pertenecientes al Gobierno del Estado de México.

Todo el proceso fue con tiempos marcados a contra reloj, la Universidad Autónoma del Estado de México, tuvo el mayor peso, se comprometió a aportar el plan de estudios vigente y sus programas de nueve trimestres, teniendo que hacer una versión intensiva en tan sólo ocho, donde afectó la estructura curricular al redistribuir la carga por periodo, aumentando la dificultad de ejecución del programa. Otro aspecto fue la asignación de un calendario de preinscripción, además de responsabilizarse de capacitar, contratar, dar seguimiento y realizar el pago correspondiente a los asesores, tutores y personal administrativo que participaría en el programa académico.

Mientras, por su parte, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (en adelante, CESC) se comprometió a garantizar y proporcionar la infraestructura física, así como los equipos de cómputo, sin embargo, ya firmado el convenio, la Comisión

inesperadamente avisó a la Dirección de Educación a Distancia que no contaba con recursos para la obtención de computadoras.

Por lo que ambas direcciones sostuvieron pláticas urgentes, y se solicitó el apoyo a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante, DTIC) a cargo del Mtro. Alberto Torres Gutiérrez el cual realizó rápidamente los trámites y negociaciones para la renta de equipos que otorgó en comodato a CESC, ésta a su vez hizo la distribución de las PC en los CPRS, a través de su Jefatura de Servicios Educativos, además de acelerar la preparación de instalaciones de cada uno de los centros, ambas instituciones coactuaron en la interconexión de las sedes al portal.

Mientras tanto, la Mtra. María Antonieta Madrigal Arroyo Jefa del Departamento de Servicios Educativos, giró la orden a los encargados de las seis Áreas educativas para que se hiciera la selección de los maestros responsables de las sedes y la Universidad los capacitó mediante el Diplomado en Ambientes virtuales, esto fue con la intención que los docentes vivieran en carne propia la experiencia de construir conocimientos sobre la plataforma, a través de, una guía de estudios independiente, así como, el comprender la forma de interacción académica y tutorial.

De igual manera se dieron instrucciones a las 6 respectivas coordinaciones educativas para que se iniciará con la selección de aspirantes. Los requisitos generales que se pidieron para formar parte no se fundamentaron en el EXANI 1, cómo es el mecanismo de ingreso propio de la universidad, sino que fueron criterios establecidos por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, esto fue a través de las diferentes áreas educativas, entre los requisitos obligados comunes estuvieron: el contar con su certificado de educación secundaria; el tener una condena superior a la duración del programa. el presentarse en todas las áreas.

La Dirección de Educación Continua y a Distancia, se encargó de subir la nueva versión del Currículum de Bachillerato Universitario 2012, con sus guías, ésta versión como ya se dijo fue intensiva e implicó duplicar el trabajo al personal de tecnología y del área académica, que se vio rebasado, pues tuvo simultáneamente

revisar, actualizar los contenidos y subirlos en dos versiones de guías diferentes la del BUAD y las del BUAD CPRS, para éste último las guías fueron literalmente rasuradas, se les quitaron todos los link, ante la premura del tiempo, se revisaron a ojo de pájaro los contenidos y actividades para que estuviese listo y acorde con el contexto de reclusión y posteriormente se precargaron los video, todo esto se debió a que el programa era cerrado, por razones de seguridad.

Esto no sólo saturó a los equipos de trabajo, sino que generó controversias entre ellos, que dieron lugar a fracturas y errores humanos evidentes, que, con el tiempo, la buena disposición de todas las partes, se fueron subsanando sobre la marcha.

Otro punto importante, es que el portal SEDUCA corresponde desde su origen a la de generación web 2:0 esta es definida como internet participativa o social, sus usuarios deben libremente acceder al portal y a otros links, seleccionar escoger su información para construir sus conocimientos, sin embargo, el uso cerrado o selectivo de los diseñadores del portal en el mejor de los casos da por resultado un constructo que se le podría llamar web 1.5.

Un aspecto interesante fue que al hacer intensivo el programa provocó un aumento en el número de materias, por tanto también la carga crediticia por trimestre, debiendo verse reflejada en el número de horas dedicados al programa por semana para poder desarrollar eficientemente cada una de las asignaturas (25 a 30 horas).

Es importante recordar que el programa dio inicio en agosto de 2016, estando en plena ejecución, cuando se dio la campaña y el cambio de administración del Dr. Jorge Olvera García por el del Dr. Alfredo Barrera Baca, este impasse, afecta mucho la operación de los programas educativos, pues pareciese que no hay un periodo y equipos que prepararan adecuadamente la transición, creo con temor a equivocarme que la entrega la hace el equipo saliente hasta el final y deja la responsabilidad administrativa y académica al entrante y a éste le lleva tres meses poder comprender cómo han estado operando las diversas áreas y direcciones y poder actuar ya bajo su responsabilidad.

En este lapsus de tiempo, se suscitaron problemas que evidenciaron, la falta de descripción de funciones del personal académico y administrativo, la urgencia de contratar personal de tiempo completo, el establecer guardias académicas y tecnológicas para atender los programas intensivos, el deber de pagar a los asesores académicos siempre no importando el número de estudiantes y si son recicladores, el establecer mecanismos de seguimiento de la operación de las GEI, que no sean el número de horas que se trabaja sobre el portal, el establecer calendarios para revisar los contenidos no sólo de forma, además de actualizarla las actividades por lo menos con un mes de anticipación.

Ya descritos estos aspectos que se consideran como generalidades de la primera etapa de concreción del programa en las sedes, el personal académico y administrativo del Bachillerato a Distancia junto con la Dirección de Seguridad dieron el banderazo de arranque en agosto de 2016.

Para el capítulo IV narro mi experiencia con el grupo C1. En el caso de Santiaguito la selección de los estudiantes fue por el área educativa del núcleo escolar 1 “Sor Juana Inés de la Cruz”, el maestro Ricardo Cuevas coordinador de dicha área solicitó a los maestros encargados del curso propedéutico de preparatoria eligieron a los estudiantes más aptos para el programa, los requisitos fueron que los internos tuvieran a la mano su certificado de educación secundaria; que fuesen aptos emocionalmente para cursar el nivel; que estuviesen dispuestos; que tuviesen una condena superior a la duración del programa; además de que asistieran regularmente a las otras áreas de tratamiento.

Lo anterior dio lugar, al segundo nivel de concreción, cuando el BUAD, capacitó a los aspirantes en el manejo de portal mediante un ejercicio de guía de estudios sobre la plataforma, ésta era un repaso de secundaria, esto con la finalidad de que se familiarizaran con el uso de la misma además de recordar contenidos.

Escogí para trabajar el grupo C1 ubicado en el núcleo escolar 1 Sor Juana Inés en Santiaguito en Almoloya de Juárez, bajo los siguientes criterios: el primero la cercanía física que permitiría monitorear semanalmente, y el segundo que era la

única comunidad mixta, lo que lo hacía un caso excepcional considerando la condición de reclusión.

Al iniciar el programa me di a la tarea de formular un cuestionario, además de entrevistarnos formal e informalmente con los miembros del grupo lo que nos permitió complementar y ampliar la información, del primer cuestionario obtuvimos datos generales socioeconómicos familiares y personales, así pudimos realizar un perfil general.

Los hallazgos que se realizaron en base a este cuestionario se describen a continuación: los estudiantes oscilan entre los 23 y 54 años de edad, siendo la media 38, se encuentran recluidos por cuatro tipos de delitos que son: homicidio, secuestro, robo con violencia y violación, las condenas que cumplen van desde los 3 años hasta los 55 años. Entre los motivos para permanecer dentro del programa se encuentra la búsqueda de su desarrollo educativo, están comprometidos con el programa y saberse seleccionados los motivaba a concluirlo, ellos ven en él estudiar la posibilidad de cambiar un destino aplastante y tienen el legítimo derecho de romper con su presente para trabajarse un porvenir.

Durante el tercer y cuarto trimestre realicé un segundo cuestionario además de las entrevistas grabadas a lo largo del programa que me fueron útiles para completar el perfil del estudiante, lanzando las siguientes variables: La mayoría de ellos nacieron en el Estado de México, son pocos los que provienen de otro estado; las familias nucleares son grandes, van desde los 5 hasta los 10 integrantes; el nivel de estudios de los padres se encontraba entre la educación primaria y secundaria; eran muy pocos los que lograban tener una licenciatura o habían realizado una carrera técnica; el nivel socioeconómico es medio bajo y bajo; la mayor parte de ellos asegura dejar los estudios para poder trabajar y aportar a la economía familiar; las familias son disfuncionales o bien hay madres solteras que trabajan y en consecuencia son criados por los hermanos o familiares cercanos; en general los integrantes del grupo C1 se habían casado muy jóvenes y tenían hijos muy pronto, conocieron a sus esposas en sus lugares de trabajo o en el lugar donde vivían; hay algunos internos que comentaron no haber delinquido, mientras que la mayor parte

argumenta que los llevaron a delinquir las malas decisiones, la necesidad e incluso las malas amistades; la mayor parte del grupo lo visitan sus familiares regularmente, aunque hay casos donde se demoran meses en visitarlos; realizan actividades económicas como trabajar la madera, hacer figuras de plastilina, vender comida o hacer artesanías para su venta los días sábados y domingos que son los de visita, en general todos sostienen sus gastos en dentro del CPRS y en ocasiones aportan a la economía familiar; la sobrepoblación es evidente, hay celdas donde conviven hasta 12 personas, las puertas de las celdas permanecen cerradas de 9 pm a 6 am.

Posteriormente en cada trimestre recuperé información académica, además de las dificultades, detectando, los problemas tecnológicos, los problemas académicos y las estrategias de la docente a cargo del grupo para su resolución a lo largo del programa, problemas con la tutoría académica y las modificaciones que sufrió el papel que tenían los docentes y las sugerencias que se les realizan, los problemas con las guías y su actualización, las guías que tenían concordancia, las grandes diferencias que marcaba la regulación de usos de los espacios, los horarios y los calendarios.

El lanzamiento de un programa requería haber hecho un estudio de factibilidad tecnológica en cada centro, por ejemplo, el grupo C5 de Lerma tenía muy buena conexión a internet y sin fallas de luz esto se debía a que se encuentra detrás del Palacio de gobierno, pero no es una situación común, a grandes rasgos podemos decir que hay zonas como las colindancias entre Zinacantepec y Almoloya donde se encuentra Santiaguito que cuesta mucho trabajo interconectar, esto se debe a diversos aspectos como son la densidad demográfica, el tendido y materiales del cableado; la calidad y fuerza de la señal además los fenómenos electromagnéticos en los meses de viento y verano propician tormentas eléctricas.

En cuanto a los problemas con la plataforma SEDUCA fueron muy diversos, van desde el uso de una nueva generación de la plataforma, pérdida parcial de la información, que los videos cargaban se encontraban incompletos, algunos no se veían o no se escuchaban, que los equipos no venían con audífonos, esto

entorpecía el trabajo porque no se tenían los materiales suficientes para elaborar las actividades y cumplir con las entregas en tiempo y forma.

El promedio del grupo durante todo el programa osciló entre 7.8 a 9.4, la pregunta es si el grupo tenía fuertes lagunas cognitivas, y el programa era intensivo y la carga de créditos alta, y tenían poco tiempo para trabajar cómo lograron tener promedios tan altos, sin duda ayudaba mucho que el tiempo dedicado en el aula era siempre supervisado de manera puntual y enérgica por la maestra a cargo, pero otras alternativas son: que la docente y el grupo generaron estrategias para poder cumplir y sobrevivir como fuese al programa, combinado a que los asesores académicos bajamos en nivel de exigencia y finalmente a que la tutoría se desvirtuó porque fue indirecta.

Se concluyó el programa en junio de 2018, el programa fue completado únicamente por 17 personas en el caso del grupo C1 del Centro de Prevención y Reinserción Social de Santiaguito.

Para cerrar considero indispensable invitar al lector a reflexionar en lo siguiente:

1. La Universidad debe contratar para sus áreas directivas no únicamente a personas probas con un fuerte compromiso con lo institucional sino sujetos formados en el área, con un alto nivel de experticia que les permita enfrentar compromisos y riesgos para no improvisar respuestas.
2. Toda operación de un programa debe reglamentariamente hacer un estudio de factibilidad y de pertinencia social, pues estos nos permiten suponer su viabilidad e impacto social, en el caso de los Centros de Prevención y Reinserción Social es necesario tomar en cuenta la ubicación geográfica, las adaptaciones a las instalaciones para que la conexión a internet y la luz eléctrica no presenten fallos.
3. Los convenios políticos contra tiempo, no son equitativos en responsabilidad y menos en costos, en éste en particular fue muy oneroso para la Universidad, aunque también nos demostró sin duda su plasticidad, la capacidad de adaptarse ante lo inesperado y adverso, además de dar una respuesta social

inclusiva al grupo marginal más olvidado de la sociedad que son las personas privadas de la libertad.

4. El operar el programa de bachillerato nos puso como institución frente a un espejo, donde se pudo reconocer nuestras debilidades y fortalezas. Entre las primeras se encontró que la Universidad debe responder a las necesidades emergentes, que nos obligan a tener una adecuada estructura en cada uno de los organismos, el deber de saber y seguir puntualmente lo establecido por los reglamentos y la legislación para lograr operar programas con eficiencia, el evaluar la viabilidad y pertinencia acorde a lo estipulado en el CBU2012, los errores de planeación y ejecución internos no sólo agotaron a los mandos medios del BUAD y a los asesores académicos comprometidos con sobrecarga de trabajo, además contra-puntearon las áreas y coincidieron lamentablemente con una reducción de recursos económicos que hasta la fecha persiste, la operación del primer programa CPRS no ha sido evaluado pero ya se puso en marcha una segunda generación.

5. No se pudo entender que el programa educativo donde están insertas las personas privadas de su libertad, no es compatible con el BUAD normal ya que no tienen el mismo perfil, pues el de los CPRS se enfoca en la búsqueda de reformar para reinsertar, no se trata de formar ciudadanos libres, autogestivos y sujetos críticos pues están en confinamiento por conductas antisociales y esto los obliga a tener una vida totalmente supervisada y restringida.

6. El haber cedido la administración del programa en los CPRS rompió con aspectos fundamentales del CBU2012 como eran: el tipo de asignatura y su valor en créditos en relación al perfil de egreso, así como se dañó la autonomía y funciones de los tutores, los cuales fueron mediados y recibían información por los maestros de cada una de las sedes.

7. La extrema preocupación por cumplir y dar resultados por parte de las dos instituciones firmantes por sacar un programa intensivo, propició descuidos, simulaciones, confusiones con los ID y respuestas erráticas, al interior de los centros se generaron estrategias para sacar el trabajo a como fuese, haciendo que el programa tomará características de semipresencial a través de monitores

que a veces les explicaban haciendo los ejercicios y otras no poco frecuentes se pudo observarse que éstos les cobraban la resolución de actividades.

8. La falta de personal y el exceso de trabajo no contemplaron la revisión cuidadosa de las de guías, más bien coincide con la implementación de una versión del portal, que tenía más herramientas y era más amigable. Se requiere urgentemente conformar un área de revisores disciplinares, no sólo evaluar el formato de clase sino para verificar contenidos, ya que competimos con otras universidades que son muy cuidadosas.

9. Los cambios de administración, si afectan a la operación de los programas requieren equipos de transición que permitan la coordinación previa al cambio, una duda que queda es que ya se venció según el área educativa de los CPRS el convenio de comodato de las máquinas por lo que se infiere que en cualquier momento el proveedor pase por ellas, por lo que no es claro que se haya abierto una segunda generación.

10. Sin duda el BUAD-CPRS no sólo formó bachilleres sino que emocionalmente fue una bocanada de aire para el espíritu de los cautivos, además de que cada guía y cada respuesta de los asesores abrió un panorama para los sujetos de mayor desamparo, por lo que este equipo, agradece y solicita a nuestra casa de estudios que ampare a la segunda generación del CBU-CPRS solicitando se considere abrir un grupo piloto con uno de los programas de educación superior que ya se tienen en plataforma.

# Anexos

## Historias de vida

Las Historias de vida se realizaron a través de ejes en específico que son:

- La infancia
- La adolescencia
- La adultez
- Mi vida en el CPRS
- Actividades que realizo en el programa
- El programa de Bachillerato Universitario a Distancia

Lo que a continuación se redacta es lo que compartieron los integrantes del C1 respecto a su vida personal y su experiencia en el BUAD, cabe mencionar que los nombres no se trabajan completos por respeto a datos personales y están escritas en primera persona.

### **Gustavo C.**

Nací en 1993 el 18 de febrero, mis padres son Ana Luisa y Gustavo, mi infancia fue de lo más normal: diversiones, aventuras, me enfermè a los cinco años y fui operado del corazón, afortunadamente salí bien de dicha operación, en mi adolescencia tenía muchas metas como el llegar a los 18 años para poder hacer lo que yo quisiera, terminar mis estudios trabajar para hacer dinero e irme a fiestas, con el paso del tiempo me di cuenta que ya no quería llegar a mis 18 años ya que en ese tiempo vivía la vida con muchas diversiones y entrando a la mayoría de edad debía ser más serio, por lo menos eso pensé.

A mis 18 años tenía muchos sueños como el de ser independiente, trabajar y formar una familia, antes de cumplir los 19 años me detuvieron y se rompieron mis sueños, cuando ingresé pensaba en salir y continuar mi vida igual, me di cuenta que las cosas pasan por algo y que si yo estaba aquí era por una misión que Dios trazó para mi y que de alguna forma era una segunda oportunidad, hoy en día tengo 25 años y mis pensamientos son distintos, quiero terminar mis estudios, tener una

familia, no ser una persona de fiestas sino estar centrado en que la familia es lo más importante.

Es notorio que tengo cambios físicos desde mi infancia hasta hoy, antes era muy delgado y ahora a pesar de que aún lo soy, embarnecí y mi estatura es mayor a la de hace ocho años que llegué al CPRS.

### **Mauricio C.**

Mi nombre completo es Mauricio C. nací en el año de 1978 en la Ciudad de Toluca, pero no nací solo, ya que fuimos gemelos y mi hermano se llama Edgar C., el nació cinco minutos antes que yo, así que es el mayor, mi mamá se llama María y mi padre Juan.

Nuestra casa se ubica en un poblado de Villa Cuauhtémoc en el municipio de Oztolotepec. Mi infancia fue muy agradable y muy buena ya que tuve la fortuna de nunca estar solo ya que compartí todos los momentos con mi hermano como jugar, estudiar, comer, hacer travesuras, etc.

El comienzo de mi vida estudiantil fue en el año de 1982 cuando entramos en el kinder, digo entramos porque fui con mi hermano al jardín de niños, recuerdo que mi mamá nos cuidaba mucho, podría decir que fuimos muy consentidos por ella, por otro lado a mi papá tardábamos en verlo ya que su trabajo era en varias partes de la república y en ocasiones tardaba en llegar a la casa, pero cuando llegaba era muy divertido y jugaba mucho con mi hermano y conmigo, bueno el tiempo pasó y después fui a la primaria en el año de 1984, esta escuela estaba muy cerca de la casa y de igual manera me inscribieron junto con mi hermano así que teníamos amigos en común, siempre estudiábamos juntos y hasta nos gustaban las mismas caricaturas, puedo decir que mi infancia fue muy feliz, al paso del tiempo terminé la primaria y continué estudiando la secundaria que ya estaba un poco más lejos de mi casa, en esta ocasión nos tocó en diferentes grupos a mi hermano y a mi, así que comencé a conocer nuevas personas que se convirtieron en mis nuevos amigos y me separé un poco de mi hermano y con el paso del tiempo conocí a mi primera novia y empecé a cambiar un poco, ya no tenía los mismos intereses de niño, ya

pensaba diferente, paso el tiempo y en 1993 terminé la secundaria, posteriormente nuestros padres nos inscribieron en una preparatoria particular que se encontraba en Villa Cuauhtémoc en esta ocasión ya no la terminé ya que la verdad bajé mucho de calificaciones hasta que definitivamente me di de baja y enseguida busqué trabajo, recuerdo que fue con un tío que tenía un camión de pasajeros y fui su ayudante, para mí fue pesado en lo que me acostumbré a lo pesado que era trabajar desde temprano hasta muy tarde.

Con el tiempo busqué un mejor empleo y encontré uno en una empresa llamada flecha amarilla en el servicio de paquetería, en la cual ya tenía prestaciones de ley y tenía un mejor sueldo que me alcanzaba para los gastos que tenía a esa edad los cuales no eran muchos, en esta etapa cambió mi vida, ya que no era la misma como cuando estudiaba con mi hermano ahora ya teníamos caminos diferentes, ya que él tenía un trabajo, yo también así que no nos veíamos tan frecuentemente como antes, el paso del tiempo él se casó y se fue a vivir a otro lado con su esposa, así que yo era el único viviendo con mis papás, a los pocos años conocí a una mujer que en su momento me cambió la vida para bien y seguidamente nació mi hijo, esto sin duda me hizo cambiar de una manera muy decisiva al paso del tiempo yo tenía una relación buena con la madre de mi hijo y me sentía feliz, pero después todo cambió empecé a tener problemas en mi relación hasta que todo terminó y nos separamos, fue cuando empecé a sentir uno de tantos golpes que da la vida en ese tiempo mi vida se empezó a complicar a que me costó mucho trabajo lo que había pasado, con el paso del tiempo logré superarlo, sin embargo, había ocasiones en las que ya no podía ver a mi hijo ya que su madre no contaba con la madurez suficiente para dejar que yo conviviera con él sin tener una relación.

Con el paso del tiempo cambié de trabajo a una empresa que se llama SC Johnson en la cual mejoraron mis ingresos, así que laboralmente según yo había mejorado, con el paso del tiempo conocí a una mujer la cual cambió mi vida en ese momento yo me sentía feliz, pero después regresó a mi vida la madre de mi hijo ocasionando que terminara con esa relación y fue cuando empecé a comprender lo destructivo que puede ser una mala relación, con el paso del tiempo la situación empeoró ya

que la madre de mi hijo decidió tener una relación con la cual ya no permitía ver a mi hijo, pasado el tiempo mi cambio dio un cambio drástico y todo para mal ya que el 12 de enero de 2013 en la noche mi hermano y yo habíamos asistido a una comida y al terminar fuimos a dejar a unas personas a un conjunto habitacional, cerca del centro del pueblo había unas personas encapuchadas que disparan en contra de la camioneta en la que viajábamos, hiriéndonos, después lo único que buscábamos era atención médica, así que fuimos a un hospital y tratamos de denunciar para que la policía se hiciera cargo, pero salió al contrario ya que cuando llegó la policía me comenzaron a decir que yo pertenecía a la familia michoacana y que había matado a un policía y nos presentaron a mi hermano y a mi como delincuentes, así que nos enfrentamos a un proceso judicial por homicidio, en el que el juez nos encontró culpables sentenciándonos condenatoriamente y hasta el momento estoy en reclusión, sin haber cometido el delito, la vida en reclusión obviamente es muy difícil, ya que se pierde el rumbo de la vida y es incierto así que lo hago es tratar de no perder primero que nada la esperanza de poder salir de este lugar tan desagradable y por otro lado de no contaminarme, por eso asisto a la escuela, es decir al bachillerato universitario ya que para mi ha sido muy difícil tratar de sobrellevar la situación referente a mi condición de ánimo y mentalmente el estar estudiando me ha ayudado demasiado a no pensar en cosas que me dañen o que me desvíen de mis intereses como persona no como interno, hasta el momento lo más productivo que hago estudiar y pensar positivamente.

### **César C.**

Nací un 21 de abril de 1968, en la ciudad de Toluca, mis padres son Arturo y Alicia, tengo cinco hermanos de mayor a menor sus nombres son: Olga, Hilda, María, Arturo y Alicia, todos vivíamos en armonía familiar, con características de las familias tradicionales en relación a la convivencia y roles dentro y fuera del hogar, dentro de los juegos de entonces era jugar ladrones y policías, a los encantados, a papá puedo, a los hoyitos, al avión, a los listones, a tú la traes, al balero, al trompo, a las canicas o a la carreterita en las banquetas, jugar en patines de cuatro ruedas

o andar en bicicleta. Dentro de las tradiciones familiares comenzamos festejando los cumpleaños familiares: la navidad, el año nuevo, el día 12 de diciembre, respecto a los espacios físicos y con quién me crie, siendo una familia tradicional compartimos con primos y vecinos experiencias y pasatiempos, días de campo o excursiones.

Tuve cambios físicos que al principio me sorprendía e incluso me causaban risa, como el crecimiento de vello en mi cuerpo, el bigote, respecto a los afectivos, si hubo cambios ya que comencé a tener gusto por las mujeres a salir más con ellas, además que los juegos se hicieron más candentes como el de la botella, castigos de preguntas indiscretas, en fin a tener mayor contacto con las mujeres, aparte que con el el nuevo timbre de voz que tratara de hacerlo más grueso era una forma de llamar la atención de las chicas, siempre vivimos en la misma colonia por lo tanto hicimos buenas amistades, en cuestión de amores no sé por qué tuve la suerte con las chicas, no importaban sus edades o estado civil, existieron muchas amiguitas.

La relación con mis padres y familia siempre fue buena con una comunicación abierta, honesta y sincera, donde nos apoyamos siempre, demostrándonos cuánto nos amábamos, con mis profesores siempre fui de una relación de respeto mutuo y trabajo.

Como mis padres se dedicaron al comercio establecido prácticamente mis hermanos y yo trabajamos ahí nuestra niñez y adolescencia, al irnos casando tomamos rumbos distintos, yo también me casé y tuve cuatro hijos, desafortunadamente a los 11 años de casado me divorcié, después de un tiempo me vuelvo a casar y entro a trabajar a Super Kompras, donde me estaban capacitando en una ruta de entrenamiento para una gerencia, que más tarde me dieron el puesto de comprador de frutas y verduras (perecederos) donde estaba muy contento con mi trabajo y los dueños de la tienda lo estaban también, desgraciadamente mi detención fue un grave error ya que me acusaron injustamente confundíendome con otra persona.

Al principio fue un verdadero infierno el no pertenecer a este lugar tan horrible, no es que no me acostumbre a este lugar, sólo lo sobrellevo y ocupo mi tiempo en

cubrir todas mis áreas. Dentro de las actividades que realizo está en pertenecer al grupo de teatro institucional, realizando obras para todas las áreas, participo en diferentes eventos de la institución como poesía y como maestro de ceremonias, actualmente estamos por terminar el Bachillerato Universitario.

El participar en el Bachillerato Universitario a Distancia es realmente maravilloso, siendo punta de lanza en este gran proyecto donde tuvimos la gran oportunidad de continuar con los estudios del nivel medio superior. Nos dieron un gran voto de confianza y estamos alcanzando un logro.

### **Enrique F.**

Nací el 24 de enero de 1978 en Toluca, estado de México, mis padres son Ángel y Gloria, de lo que recuerdo no tuve convivencia con mi padre, lo que sé de él es que se dedicó al mantenimiento eléctrico, respecto a mi madre es una mujer trabajadora, con buenos sentimientos hacia su familia y la sociedad en general, es una persona, noble, confiable, honesta responsable y un poco miedosa, por el de lado de mis hermanos, tengo tres, dos mujeres y un hombre, comenzando por la mayor Leticia quien tiene 57 años de edad, ella se me hace una persona conformista, porque siempre se queja de la vida que lleva pero nunca hace nada por trascender como ser humano, como persona tal vez se sienta grande, pero en lo personal creo que nunca es tarde para crecer y debo respetar su forma de pensar, después sigue mi hermano Jorge de 54 años, él es una persona independiente desde los 25 años aproximadamente, es una persona trabajadora, responsable, algunas veces servicial, soberbio en ocasiones ya que se aferra a sus ideas y no toma en cuenta otros puntos de vista, la siguiente es Verónica de 43 años es una persona responsable en lo laboral, desconoce sobre los valores que debe tener como persona o ser humano, tal vez porque la vida que ha llevado es muy rebelde, sufre de alcoholismo. En mi infancia recuerdo que los juegos más comunes era el andar en bicicleta, basquetball y rara vez soccer y americano, en lo que se refieren a tradiciones familiares el día del niño, el día del padre y la madre, el día de la independencia, navidad y año nuevo, hablando del espacio físico donde habité no era muy grande, pero era grato, en este momento me crie con mi mamá y hermanos.

Dentro de mi adolescencia, viví cambios físicos, como cambios en la voz, crecimiento de vello, por el momento es todo lo que recuerdo ya que no le di mucha importancia y tal vez por eso no lo recuerdo muy bien, por lo que mis cambios extremos no fueron muchos, pero tuve experiencias como vivir con mis abuelos, en el cual yo en especial era marginado por mi abuela, no sé el por qué, pero siempre hubo conflictos con ella hasta existir coraje y rencor, en lo que respecta a mi abuelo siempre me llevé bien con él, dentro de mis juegos siempre ha estado el basquetball, en esta etapa recibí un entrenamiento por parte de una persona de la selección del Estado, no tenía un gusto especial en lo que respecta a amistades, eran vecinos, compañeros de escuela, por lo que yo pienso que no era muy amistoso, hablando de amores no me llamaban la atención, en relación a mis padres o mejor dicho de mi madre era buena ya que yo soy el consentido, respecto a mis profesores siempre ha existido una buena relación.

Al ser adulto mis relaciones laborales fueron limitadas ya que sólo me enfocaba al trabajo, mi primer trabajo lo tuve a los 18 años de seguridad de grupos musicales, en el cual conocí la mayor parte de la República Mexicana, uno de mis trabajos más importantes es la carpintería, por lo que me gusta realizarla. Respecto a mis parejas he vivido tres experiencias y sólo con dos de ellas he tenido hijos, los más pequeños son los que más frecuento y conozco. Respecto a los momentos más felices de mi vida se encuentra el nacimiento de mis hijos, el primero tiene 23 años mientras el segundo tiene 13 en la actualidad.

En lo personal estoy recluso por haber tomado malas decisiones en la vida, ya que al tomarlas, en mi mente estaba darle lo mejor a mi familia, tal vez en el momento lo hice, pero hoy me doy cuenta que sólo se los pude dar por un rato al tomar dichas elecciones.

Dentro de las actividades que realizo en este lugar, me levanto entre 07:30 y 08:00, desayuno y me salgo a trabajar en la carpintería hasta las 12:00, si tengo plática de mis áreas asisto de 10:11:00 después pasó mi asistencia de 13:00 a 13:30, como y me baño y preparo mis cosas para asistir al bachillerato a las 14:00 horas asisto al aula virtual hasta las 18:00, posteriormente si tengo mucho trabajo regresó a

trabajar hasta la hora que nos encierran, en caso de que no avanzo en mis tareas o actividades, también trabajo el aluminio (repujado) el cual realizo por las noches hasta las 00:00 o 01:00 am, en ocasiones he llegado a dormir hasta las 04:00 am despertándome a las 08:00 o 09:00 am y de vez en cuando sábados practico basquetball para despejar mi mente.

La motivación que tuve dentro del centro para participar en el BUAD una de las principales es la superación personal, otra de ellas fue porque se me hizo interesante, el programa representa mucho para mí, ya que por medio de él he trascendido como persona y como ser humano en lo que en lo que respecta a las problemáticas no fueron muchas, sólo que se me dificulta algo el álgebra, el cálculo diferencial y un poco sobre Historia ya que requeriría de más tiempo para su mejor comprensión, respecto a los conocimientos adquiridos fueron muchos, por ejemplo, mi forma de educación alimenticia, la importancia de las matemáticas en la vida diaria, el tomar en cuenta los problemas de la vida, la química que existe en nuestro entorno social, algo que me llama mucho la atención es la biología y cómo se forma la materia, en Ética y sociedad aprendí sobre los valores existentes en la sociedad hasta en el cómo planificar un proyecto de vida, yo que me consideraba una persona que vivía la vida como venía sin tomar en cuenta mis metas o sueños.

Tal vez la única sugerencia que le haría al programa sería que hubiera internet abierto, en este caso a veces había videos o información que no se podía abrir y creo que eso ampliaría la información adquirida, creo que una de las dinámicas del grupo es la comunicación, el tomar en cuenta los diferentes puntos de vista en el tema y aportar el conocimiento personal al grupo, las materias que más me costaron trabajo fueron y eso por falta de tiempo fueron álgebra, cálculo, trigonometría, geometría, ya que necesitaba de más tiempo para una mejor comprensión, dentro de las materias más sencillas el inglés, hombre y salud, biología y geografía.

Respecto a que si encontré materias que se relacionan en sí, en lo personal pienso que todas se relacionan y van de la mano con la vida misma.

**Jorge G.**

Mi nombre es Jorge G., nací el 5 de Julio de 1983 en San Mateo Oztzacatipan, Toluca, Estado de México. Mi padre fue plomero, su nombre es Alberto y mi madre fue trabajadora doméstica y su nombre es Andrea. Tengo tres hermanas y tres hermanos (Gelacia, Gabriela, Angélica, Eulalio, Pablo y Marco). En 1991 mi madre y mi hermana Gelacia me llevaron al registro civil para registrarme y en ese mismo año ingresé a la primaria “Emiliano Zapata” de mi comunidad. Mi infancia la viví prácticamente solo, mis hermanos mayores, en realidad mis medios hermanos (Gelacia, Gabriela, Angélica, Eulalio y Pablo) cuando murió su papá, ellos se fueron a vivir con sus abuelos paternos.

En la casa de mi mamá sólo vivíamos mi hermano Marco Antonio, mi mamá y yo, mi mamá se vio en la necesidad de trabajar cuando mi padre nos abandonó desde pequeños, dice mi mamá que yo sólo tenía 11 meses de nacido cuando esto sucedió. Como mi mamá tenía que trabajar, mi hermano y yo teníamos que comer, jugar y vivir solos durante el tiempo que mi mamá estuvo trabajando. Durante mi infancia tuve muchas carencias (económicas, afectivas, educativas y recreativas) además de las sociales. Los juegos que son: canicas, encantados, correr tras de la llanta de una bicicleta y hacer hoyos en la tierra. En la escuela las cosas se fueron dando diferentes, durante el recreo jugaba fútbol, correteadas, canicas, yoyo, trompo y la botella.

Para mi adolescencia, recuerdo la etapa de la secundaria que fue cuando conocí a mis amigos, tuve mi primer novia Carmen que fue en segundo de secundaria. La relación con mi madre no cambió en nada, como ella se preocupaba por mantenernos, no tenía tiempo para estar con nosotros. Mi hermana Gelacia fue quien se encargaba de asistir a las juntas de la escuela, prácticamente era mi tutor. Con mis profesores siempre tuve una buena relación, pues siempre trataba de obedecer y estudiar mucho.

Para cuando salí de la secundaria en el año 2000, entré a trabajar a Baby Creysi en donde permanecí dos años; tuve varios trabajos más en diferentes empresas, pero no duré mucho tiempo en ellos.

El 15 de mayo de 2002 me casé con Laura con quien tuve dos hijas Laidy Laura y Dulce. A Laura la conocí durante mi último año de secundaria, nuestro noviazgo duró tres años hasta que finalmente nos casamos.

En mayo de 2010 tomé una mala decisión que me terminó por traer a prisión, cometí un homicidio que estoy pagando actualmente.

Mi vida en reclusión, ha sido muy significativa, en este lugar he aprendido muchas cosas (trabajar madera, hacer artesanías, pintar, dibujar) y además en este momento me encuentro cursando el octavo y último trimestre de Bachillerato Universitario a Distancia. Las actividades que realizo semana tras semana son: acudir a las diferentes áreas técnicas (Trabajo social, psicología, criminología, área laboral y área educativa), ésta última es la que mayor tiempo le dedico, ya que quiero obtener mi certificado de bachillerato con el mejor promedio posible.

En mis tiempos libres juego fútbol, frontón y poleana, además de hacer tarjetas para los días festivos; estas tarjetas las hago con un block de dibujo, plumas de colores y colores de madera. También me gusta pintar óleo sobre tela y lo que pinto son bodegones, flores, paisajes, etc.

Mi motivación para integrarme al BUAD fue antes que nada concluir mis estudios, me motiva la idea de continuar estudiando y cumplir mis metas (estudiar arte). Al principio el programa de bachillerato en línea se me dificultó porque no sabía utilizar la computadora, además de que las clases no son presenciales y el aprendizaje es diferente puesto que cada quien aprende a su propio ritmo.

Dentro del grupo se vivió una gran armonía, el grupo siempre ha estado unido, sobre todo para trabajar en equipo.

Las comunidades de los diferentes trimestres tienen mucha relación, sobre todo física con matemáticas, historia con arte y cultura, entre muchas otras. Para mi fue una gran experiencia estudiar en línea y ahora puedo darme cuenta de que puedo estudiar si me lo propongo.

**Tania L.**

Nací el 29 de febrero de 1984, mis padres son José y Carmen, originarios de la Ciudad de México, tengo tres hermanos Eduardo, Mauricio y Juan José, los juegos que practicaba era la rayuela y el trompo, mi familia y yo practicábamos las costumbres de festejar los cumpleaños desde nuestros abuelos, padres, hijos, hermanos.

Mi escuela primaria fue Coconecalli, en ella cursé seis años y posteriormente la secundaria en la Escuela Técnica 66 "Francisco J. Mujica 3 años, tuve mi primera relación amorosa con un hombre mayor que yo, quien me golpeaba a la edad de 115 años, mi segunda relación fue con Cristian con el que procee a mis hijos José Brandown L. y Emmanuel Shalom L., después contraigo matrimonio con Rafael con quien procreé a mis dos últimos hijos Daniel Obed L. y Yehili Shadai L.

Trabajé en el Hotel Four Season de Insurgentes como steward y posteriormente ingresó a reclusión por el delito de secuestro, me dan oportunidad de estudiar en un proyecto del cual estoy orgullosa de haber participado y estar por concluir mi nivel académico de bachillerato, fue un reto para mí, pero hoy estoy orgullosa de lo que he logrado. Mi mayor motivación fue mi hijo mayor.

**Héctor M**

Nací el 16 de abril de 1981 en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Estado de México, mi padre en la actualidad tiene 65 años de edad, es vendedor de muebles es una persona que nunca descansa, siempre busca que hacer, para estar activo durante todo el día. Mi madre es ama de casa ella se dedica sólo al quehacer de la casa, ella tiene 64 años, le gusta plantar muchas verduras y siembra maíz, también le gusta tener pollos.

Tengo seis hermanos y una hermana, todos somos del mismo lugar, ellos por lo regular se dedican a trabajar en la construcción de casas, casi siempre se encuentran trabajando en otro estado con diferentes arquitectos que diseñan obras para diversas empresas, por otro lado mi hermana tiene una tienda de abarrotes, ese es negocio de ella, el cual trabaja para apoyar a su esposo e hijos también,

todos mis hermanos son católicos y les gusta convivir cada fin de año, en casa de mis padres y también les gusta ir a nadar de vez en cuando, yo de mi parte me crié con mis padres, ellos fueron los que inculcaron algunos valores como el respeto, la responsabilidad y la igualdad.

En mi adolescencia conocí algunos amigos, los cuales me invitaron a trabajar como obrero y me invitaban a los bailes, a jugar fútbol y sobre todo conocer diversos lugares, en donde podíamos jugar sanamente, conviviendo con una rica comida. Desde luego conocí algunas hermanas de mis amigos, es así como tuve algunas novias y desde luego fue así como conocí a mi esposa, la cual ha estado conmigo en las buenas y las malas.

Con mis padres nunca hemos perdido la comunicación, siempre que los veo compartimos una diversidad de cosas buenas que disfrutamos, ellos siempre me han dicho que siempre estarán a mi lado, porque soy parte de su vida, siempre he estado con ellos para cuidarlos y protegerlos por ello mis padres hacen todo lo posible de visitarme de vez en cuando, porque me quieren mucho, tanto como yo a ellos.

Formé una familia propia, esposa y tres hijos, en esta etapa logré hacer mi casa propia, logré estudiar mi secundaria y concluirla también, ello mejoró con tener un trabajo estable en una empresa que se encuentra en Metepec de nombre “El castaño” de hecho tenía una mejor economía por lo que en aquel tiempo ya ganaba 1800 pesos semanales con seguro, mi mayor felicidad es mi familia, cada día disfrutaba más mi vida con mi esposa, hijos y padres, ellos eran los que me impulsaban para trabajar, una de mis metas era tener un negocio propio.

A veces cuando uno quiere mejorar sus condiciones de vida, nunca deja de trabajar aunque sean días festivos o sean domingos, esto fue el origen de mi reclusión, por ir con unos sujetos a trabajar en una obra que estaba en construcción y por suerte mía según uno de los sujetos discutieron con el patrón y terminaron peleando y por un mal golpe que recibió en la cabeza el patrón pierde la vida, pues yo no tengo mucho que decir, esto fue lo que me contaron, ya que en esos momentos yo me encontraba fuera del inmueble donde sucedieron las cosas, por lo que después se

salieron y nos retiramos hacia nuestro domicilio, cabe decir que ellos vivían en diferentes pueblos, ese día yo fui con ellos por la recomendación de un amigo que había dicho que a mi me gustaba trabajar aunque fuera fin de semana.

Después de seis meses capturan a estos sujetos y luego a mi, pero algo claro que quiero comentar estos sujetos se dedicaban a la construcción y a trabajar para la persona que falleció, porque ellos ya tenían mucho tiempo con este señor y les debía dinero de la obra que estaban construyendo.

Desde entonces aunque no hay nada que me impute directamente que yo cometí el delito o alguna acción que haya hecho o justifique que estuve en el delito activamente participando me condenaron a 52 años y 6 meses de prisión, sólo por estar en lugar y momento de los hechos.

Pero aun así a pesar de que estoy distanciado de mi familia, aquí estoy aprendiendo cosas nuevas, como hacer de artesanías y gracias a mi buen comportamiento y disciplina me dieron la oportunidad de estudiar mi bachillerato a distancia, el cual estoy a punto de concluir, por otra parte asisto a diversos talleres que me hacen ser consciente de mi vida y también asisto a diversas áreas técnicas, las cuales me han hecho cambiar de actitud, hoy me siento tranquilo y no guardo ningún tipo de sentimiento malo, ahora esta experiencia me ha fortalecido, ahora he madurado, he crecido como persona en todos los aspectos, porque creo que la grandeza de una persona es cuando asume la responsabilidad de su propia vida.

Diario me levanto a las seis de la mañana y hago mi actividad laboral que corresponde a recolectar basura, asisto a las pláticas y sesiones individuales de las áreas de servicio social y psicología. Los días miércoles y viernes asisto al programa de Alcohólicos Anónimos y en mis ratos libres realizo artesanías para que mi esposa las venda afuera y de esta manera ayudo a mis hijos a que sigan estudiando.

Estudio el Bachillerato Universitario a Distancia el cual me ha dejado una gran satisfacción por todo lo que me han enseñado todos los asesores. Por último cada mes tengo sesión con el criminólogo y desde luego en varias ocasiones participo en actividades relacionados con el arte y el deporte.

**Epifanio M.**

Mi nombre es Epifanio M., nací en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el 20 de Abril de 1968. Mi padre era de mediana estatura, pelo quebrado, ojos claros muy trabajador, pero bien enojón, mi madre de estatura baja, pelo negro, bien trabajadora pero muy sumisa, fuimos nueve hermanos, en la actualidad somos cinco hombres y dos mujeres, nací en una familia humilde, jugaba a las correteadas, los encantados, el trompo, las canicas, las escondidas y al avión. En la familia celebramos; el día de muertos, las posadas, la navidad, el año nuevo, el día de la madre, el día del niño y reyes.

Me crié con mis padres y hermanos, en el campo cultivábamos maíz y criábamos vacas y toros.

Durante mi adolescencia me cambió la voz, me salieron granitos por toda la cara, mi padre nos abandonó y mi madre compró otra casa en el mismo pueblo y nos mudamos a ella. Jugaba fútbol, basquetball, atletismo y me gustaba mucho bailar y escuchar música, tenía amigos con los mismos gustos, tuve mi primera novia, me llevaba bien con mi madre y mis docentes, mi padre no visitaba.

Mi primer trabajo fue de carpintero en el mismo pueblo donde nací, el trabajo más importante fue la carpintería pues también la trabajé en E.U.A., tuve dos parejas, con la primera tuve a mi primer hijo y con la segunda tuve dos hijas y un hijo. Estoy recluido por las malas compañías y por mis errores.

En el Centro de Prevención y Reinserción Social acudo a mis terapias de psicología, al Bachillerato Universitario a Distancia en el área educativa, a las pláticas de trabajo social, a las pláticas de Alcohólicos Anónimos y participo en ceremonias cívicas, deportivas y recreativas.

La oportunidad de terminar mi bachillerato y el pertenecer a la universidad es algo que me llena de orgullo, el programa para mí fue un reto, los problemas comenzaron desde el comienzo, pues no sabía utilizar la computadora, ni enviar las tareas y el portal presentó problemas a lo largo del programa donde los videos de apoyo no se

abrían o dejaban tarea que la fecha límite era fin de semana y esos días no abren el aula virtual, por lo tanto, se nos dificultaba entregar las tareas en tiempo y forma.

El grupo se unió gracias a la maestra Susana y también por la solidaridad de los compañeros que tenían más conocimientos en el uso de las computadoras. Todas las materias me costaron mucho trabajo y más las relacionadas con matemáticas como Cálculo Integral y Diferencial, Trigonometría, Álgebra Física. Las que considero que fueron más sencillas son Inglés, Biología y Hombre y salud.

### **Ciro M.**

Nací el 20 de julio de 1986, mi lugar de nacimiento es Santa María Nativitas en Calimaya, Estado de México. Mi madre se llama María del Carmen y mi padre es Azael, tengo cinco hermanos, cuatro mujeres y un hombre.

Me crié con mis padres, hermanos y familiares tanto de la parte paterna como la materna. Mi infancia fue buena, en la adolescencia, todo era risa, en ese tiempo me empezó a crecer la barba, me cambié solo una vez de escuela y conocí mis primeros amores.

En mi adultez mi primer trabajo fue en la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, ahí conocía a la persona que sería mi pareja y con ella tuve tres hijos. y estoy recluido por el homicidio de una persona que ni siquiera conocí.

Mis actividades en el CPRS son varias soy coordinador son varias mis actividades en el Centro de Prevención y Reinserción Social son varias, soy el coordinador de limpieza del dormitorio 1 por parte del área laboral, en el área de psicología voy a todas mis sesiones individuales y grupales, además de pertenecer a la selección de basquetbol y beisbol, en trabajo social asisto a todas mis sesiones individuales y grupales, en el área educativa al Bachillerato Universitario a Distancia.

Mi motivación para ser parte del BUAD fue el proceso de mi amparo y ya que iba a perder el tiempo decidí aprovecharlo estudiando lo cual representa una buena oportunidad. Los conocimientos que adquirí a lo largo del programa fueron muchos y las comunidades más fáciles fueron Álgebra, Cálculo y trigonometría y las demás

eran más difíciles porque no me gustaban como Biología, Química y Métodos cuantitativos de investigación.

## Bibliografía

- Bidault Miniszek, Natasha, “Educación universitaria en centros de reclusión de la Ciudad de México”, en Revista Descicio, núm. 14, mayo-agosto 2006, pp. 17-21.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008), 236 pp.
- Convenio Concertación entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, 2016.
- Curriculum Bachillerato Universitario 2012, UAEMéx, México, 2012, 145 pp.
- Dirección General de Prevención y Reinserción Social, sitio web: [http://dgprs.edomex.gob.mx/centros\\_preventivos\\_y\\_de\\_readaptacion\\_social](http://dgprs.edomex.gob.mx/centros_preventivos_y_de_readaptacion_social) consultada el 12 de noviembre de 2016.
- Fainholc, Beatriz, “Diccionario práctico de Tecnología Educativa”, Buenos Aires, Alfaguara, 2009, 488 pp.
- Ferrater Mora, José, “Diccionario de Filosofía”, Ciudad de México Atlante, 588 pp.
- Foucault, Michel, “Vigiar y castigar”, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976, 305 pp.
- Glosario de Términos, Educación Superior (Secretaría de Educación Pública, 2016), México, 13 pp.
- Gudín Rodríguez-Magariños, Fausto, “Historia de las prisiones”, Madrid, Departamento de Derecho político, 2008, 551 pp.
- Guichot Reyna, Virginia, “Historia de la Educación: Reflexiones sobre sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales” en Revista de Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 2, núm. 1, enero-junio 2006, 1942, pp. 11-51.
- INEA. (2016). ¿Quiénes somos?, consultado el 23 de octubre de 2016, de INEA Sitio web: <http://www.inea.gob.mx/index.php/inicio-portal-inea/nquienesbc.html>.
- López Guardiola, Samantha Gabriela, “Derecho Penal I”, México, Red Tercer Milenio, 2012, 96 pp.

- Ojeda Velazquez, Jorge, “Reinserción Social y función de la pena”, Instituto de Formación de la Procuraduría de Justicia, 2012, 12 pp.
- Pichardo Joao, Oscar, “Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación”, Colegio García Flamenco, El Salvador, 2005, 387 pp.